

INFORME DE GESTIÓN

Agosto de 2022 - Diciembre 2023



INTRODUCCIÓN	1
UGAF- UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	2
JARDINES MATERNALES	3
SEMILLITA	3
CARITAS DULCES	5
DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL	5
COORDINACIÓN DE COMEDORES UNIVERSITARIOS	10
DIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TURISMO	11
COORDINACIÓN DE DEPORTE UNIVERSITARIO	12
COORDINACIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL	12
COORDINACIÓN DE DEPORTE FEDERADO	13
COORDINACIÓN DE TURISMO	14
DIRECCIÓN DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD	23
Primera parte: La Dirección	23
Segunda parte: Evaluación periodo 2023	25
DIRECCIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL	41
DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES	45
COORDINACIÓN DE PORTAL DE EMPLEO	45
COORDINACIÓN DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO	46
COORDINACIÓN DE CIUDADANÍA Y DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	51
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTUDIANTILES	53
DELEGACIÓN SUR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	60

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe tiene por objetivo mostrar lo trabajado en las diferentes áreas, coordinaciones, direcciones y demás dependencias pertenecientes a la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, entre el periodo de agosto de 2022 a diciembre de 2023.

Autoridades:

Rectora: Cont. Esther Lucía Sanchez.

Vicerrector: Mgtr. Gabriel Fidel.

Secretario de Bienestar Universitario: Juan Pablo Cebreli.

Coordinación de Gabinete: Constanza Fosh - Lucio Hisa.

Dirección de Salud Estudiantil: Lic. Mariela Videla.

Dirección de Recreación, Turismo y Deportes: Fernando Martín.

Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad: Lic. Camila Pessino Busajm.

Dirección de Relaciones Estudiantiles: Franco Donaire.

UGAF- UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Centralización y optimización de los circuitos administrativos de la Secretaría de Bienestar Universitario. A cargo de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo (a partir del 1/10/2022).

Gestión de cobros y pagos de acuerdo con la Planificación en tiempo y forma:

- Implementación del nuevo circuito de compra de alimentos (fondo rotatorio) y contrataciones para el resto de los insumos y bienes de uso según lo establecido por la normativa vigente.
- Rendición de Cuentas del presupuesto por Universidad.

Inversión de Recursos propios generados por la Secretaría, en mantenimiento y equipamiento:

- Equipamiento de frío (heladeras y freezer) y microondas para el Buffet del Comedor Central. Finalidad: Ampliar el Servicio Comedor en la tarde modalidad "take away" (hasta las 17h).
- Equipamiento (switch, rack y canal de tensión) y canalización del sistema de Internet Wifi para mejorar la cobertura en los salones del comedor.
- Reparación y cambio de unidades de sistema refrigeración y calefacción central en ambos salones del comedor.

BECAS:

o Crecimiento de la cantidad de becas del 9,7% respecto al 2022.

o Crecimiento de los montos de becas en los que se destaca un 144% en ayuda económica y un 140% en TRAMOS.

JARDINES MATERNALES

SEMILLITA

Mediante este informe damos conocimiento de nuestros objetivos propuestos durante el periodo 2022-2023 como institución educativa en las dimensiones administrativas, pedagógicas y socio comunicativas teniendo siempre presente el compromiso y responsabilidad con nuestros niños y toda la comunidad universitaria son:

Administrativas:

Optimizar la función administrativa arbitrando los medios para actualizar las herramientas informáticas más adecuadas con la asesoría del personal especializado.

Aumentar los canales de comunicación, información (interna y externa) y actualización.

Generar acuerdos en torno a los propósitos, objetivos y orientaciones para la tarea en función del proyecto educativo institucional.

Pedagógico:

Planificar y evaluar proyectos internos (equipo de gestión y docentes).

Analizar y compartir prácticas educativas, enfocándonos en el desarrollo de las mismas, evaluando aspectos favorecedores y dificultades surgidas durante su aplicación.

Programar espacios de reflexión de la función educativa con la intención de superar dificultades y mejorar nuestro desempeño.

Fortalecer los vínculos en la relación familia-Jardín, para darle un marco de contención y seguridad a los niños y niñas que asisten al jardín, para brindar una crianza respetuosa.

Social Comunitaria:

Conocer el mundo y todo lo que en él habita, vive, perdura, se reproduce, es un proceso continuo de experiencias enriquecedoras que forman parte del abordaje del ambiente, para que los niños enriquezcan amplíen y organicen sus conocimientos.

Objetivos a cumplir:

- Articular con la Secretaria de Bienestar métodos de incorporación de personal, utilizando criterios de selección de profesionales idóneos para desarrollar la función docente dentro del Jardín Maternal.
- Mejorar los canales de comunicación con las autoridades para la resolución de las diferentes problemáticas.



- Optimizar la comunicación con el área de Planificación para la ejecución exitosa de los proyectos especiales del Jardín Maternal.
- Implementar una red de capacitación, para la actualización en Educación Nivel Inicial, Nutrición, Primeros Auxilios y otros temas a definir para todo el personal de Jardín Maternal.

CARITAS DULCES

Durante este año en el Jardín se ha trabajado en dar continuidad, abordar y responder a los aspectos que hacen a las dimensiones pedagógicas, administrativas y socio comunitarias de la institución; preocuparse y ocuparse de las primeras infancias, nos permite avanzar en el compromiso y la responsabilidad que nos compete como adultos en el futuro de estas generaciones.

Ítems abordados:

- Planificación y evaluación de proyectos internos, que hacen partícipes a la comunidad educativa del Jardín (familias).
- Compartir y analizar prácticas educativas, enfocándonos en el desarrollo de las mismas, evaluando aspectos favorecedores y dificultades surgidas durante su aplicación.
- Generación de reuniones que apuntan a la conformación y sostenimiento del equipo docente y al relevamiento de información necesaria en cuanto a temas pedagógicos específicos de cada sala.
- Garantizar el acceso a la educación, llevando control de ausencias injustificadas.
- Abordar el rol de cada integrante de la comunidad educativa para garantizar que el servicio se preste de manera integral, redundando en beneficio para las infancias.
- Trabajar en la relación familia-Jardín, creando y fortaleciendo lazos, basados en la confianza, que permitan una crianza compartida.
- Generación de acuerdos en torno a los propósitos, objetivos y orientaciones para la tarea en función del proyecto educativo institucional.
- Trabajo sobre conflictos y tensiones de la convivencia institucional.
- Realización de inventarios, gestión de reparaciones, arreglos, adquisición de materiales.

A futuro proyectamos:

- Mejorar la relación laboral de aquellos agentes que se encuentran bajo la modalidad de contratados, para que sean pasados a planta permanente, y de los contratos de locación, solicitando los cargos docentes necesarios.
- Generar una red de capacitaciones para el personal junto a la Facultad de Educación.
- Gestionar proyectos que involucren a toda la Universidad, no solo a la comunidad educativa del Jardín.

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

1. Situación del personal

En diciembre 2022 se contrató a 2 profesionales para reemplazar 2 renuncias de Trabajadoras Sociales y se contrató suplentes de las 2 Trabajadoras Sociales que tuvieron licencia por complicaciones en sus embarazos y para reforzar la etapa de evaluación de la convocatoria de becas que se llevaron a cabo desde el 6 al 27 de febrero de 2023 con la novedad de ser unificada para ingresantes y estudiantes.

Por otra parte, en septiembre de 2022 se terminaron los procesos de efectivización de 4 personas de la Dirección de Acción Social.

Todos/as los/as profesionales de la Dirección de Acción Social en la segunda mitad de 2022 se capacitaron a través del PROCATS (Programa de Capacitación de Trabajo Social) dependiente de la Secretaría de Salud y Acción Social del Gobierno de la provincia de Mendoza. Estas capacitaciones contribuyeron a establecer redes con recursos externos a la UNCuyo debido a la complejización creciente de las situaciones que presentan los y las estudiantes de la UNCuyo que requieren los servicios de la DAS.

2. Subsidios y Fondos de Emergencia

Desde septiembre de 2022 se otorgó subsidios a 19 estudiantes sin becas, algunos de estos subsidios era en servicios, habilitando la posibilidad del uso del servicio de Comedor sin costo para acompañar algunos proyectos académicos y en otros casos a través subsidios económicos para acompañar problemáticas de salud, falta de empleo o vulnerabilidad familiar que hacían peligrar el avance académico alcanzado por estos estudiantes.

Luego del accidente vial del 17 de octubre de 2022 donde resultaron afectados un grupo de estudiantes de la UNCuyo que concurren al Programa de Actividad Física Saludable, se habilitó el Fondo de Emergencia (Res. 458/2004 CS, Anexo I), para asistir a aquellos/as estudiantes que debido a ese evento se habían visto afectados laboralmente o con gastos o tratamientos para su recuperación.

En 2022 se realizaron 168 entrevistas individuales de estudiantes de la UNCuyo con distintas situaciones y problemáticas. En lo que va de 2023 hasta el 24/07/2023 se han realizado 265 entrevistas individuales a estudiantes.

3. Residencias Universitarias(RUC)

A fines de agosto de 2022 se realizaron capacitaciones a estudiantes con beca de Residencia Universitaria, sobre el manejo de residuos en ese ámbito. Las reuniones abarcan casi la totalidad de residentes. El día jueves 22 de septiembre de 2022, se acercaron a la Dirección de Acción Social 4 de las personas que trabaja en el Instituto de Ciencias Ambientales (ICA) para informarnos que luego de la capacitación que brindaron a estudiantes de las RUC, necesitan avanzar en algunos acuerdos mínimos para realizar las acciones de reciclado y manejo responsable de residuos. Luego de algunas gestiones desde la Secretaría de Bienestar Universitario se logró resolver los obstáculos detectados.

En mayo de 2023 se realizaron nuevas capacitaciones sobre manejo de residuos en las Residencias Universitarias para los/as nuevos/as becados/as.



En relación a las Residencias Universitarias en este periodo también se avanzó en la anulación del Protocolo Covid para normalizar la aplicación de las reglas establecidas para las visitas de familiares, amigos/as y compañeros/as de estudio.

Como medidas de prevención se realizaron desde 2022 y se continuó en el 2023 con chequeos de salud a través de Salud Estudiantil a todas las personas con beca de Residencia Universitaria y se agregó un beneficio para este grupo que consiste en la utilización gratuita del Club Universitario, tratando de compensar el desarraigo al ser una población que proviene de lugares alejados a la Ciudad Universitaria.

4. Convocatoria de Becas 2023

Se evaluó convocatorias anteriores y se elevó una propuesta de unificación de convocatoria de becas de estudiantes e ingresantes, debido a que el panorama inflacionario planteaba desigualdad de condiciones a la hora de evaluar ingresos tomados con varios meses de diferencia. Se debe tener en cuenta que anteriormente se realizaba una convocatoria de becas en octubre para estudiantes y otra en febrero para ingresantes.

Cuando fue aceptada la propuesta se articuló con responsables del CICUNC y personas encargadas de la comunicación para implementar una campaña a partir de octubre 2022 que estuvo vigente hasta la finalización de la Convocatoria de Becas 2023.

El equipo de la DAS también realizó un informe de errores del formulario de la última convocatoria para que fueran corregidos por el programador, realizó reuniones de capacitación a referentes de unidades académicas y planificó todas las instancias de la convocatoria para asegurar que la información y el asesoramiento llegara a todo el estudiantado.

En la convocatoria de becas 2023 se inscribieron 5049 estudiantes pero sólo 2772 formularios fueron completados para ser evaluados.

BECAS:

Crecimiento de la cantidad de becas del 9,7% respecto al 2022.

Crecimiento de los montos de becas en los que se destaca un 144% en ayuda económica y un 140% en TRAMOS.

5. Articulación con SAPOE y TRACES

Desde el equipo profesional se logró establecer a través de la gestión de algunas áreas de la Secretaría Académica el vínculo con los equipos de acompañamiento estudiantil de las unidades académicas para trabajar en conjunto sobre las poblaciones comunes. En algunas facultades hubo avances pero en otras no se logró establecer pautas de coordinación de esfuerzos para el seguimiento de estudiantes de gran vulnerabilidad.

6. Salud mental

Desde 2022 hasta la fecha se han dado múltiples situaciones de ideación suicida de estudiantes de nuestra universidad. A partir de agosto de 2022 se lograron articular instancias contando con el apoyo de Salud Estudiantil, de la Federación Universitaria y algunos Centros de Estudiantes y Agrupaciones Estudiantiles. El 12 de septiembre de 2022

se realizó en el Comedor Universitario un Conversatorio sobre Salud Mental abierto a todos los estudiantes de la UNCuyo, la instancia estuvo dirigida por un equipo de la Dirección de Salud Mental de la provincia de Mendoza.

En San Rafael se gestionó a través de la DAS, instancias de contención grupal en Salud Mental con la colaboración de personal del Teodoro J. Schestakow.

Se realizaron intervenciones e instancias grupales preventivas en Salud Mental en conjunto con SAPOEs de distintas unidades académicas, Dirección de Deportes y Salud Estudiantil.

La Dirección de Acción Social en este contexto de post pandemia participó activamente en la elaboración de la Guía de Procedimientos de la UNCuyo.

7. Pueblos Originarios y Escuelas Rurales

A partir de agosto de 2022 los docentes del programa extendieron el apoyo académico a estudiantes con beca de Tramo Inicial que lo requirieron, las clases se dieron en el aula del CENS del Comedor Universitario. Por otra parte uno de los docentes coordinó en conjunto con el Trabajador Social de la DAS de San Rafael, una instancia similar en el sur provincial, articulando con Compromiso Universitario que aporta tutorías de la beca Manuel Belgrano.

En la última parte del año se estableció contacto con 5 escuelas secundarias rurales del departamento de Lavalle que visitaron el Comedor Universitario y a las que se les brindó asesoramiento sobre becas.

Desde septiembre de 2022 se articuló con Territorio y Secretaría Académica en el armado de un análisis de los recursos existentes en la UNCuyo para llegar a la población de zonas rurales de la provincia. Se convocaron especialistas para lograr obtener un diagnóstico y avanzar en una propuesta superadora de la situación actual.

8. Acompañamiento de estudiantes en Contexto de Privación de la Libertad (ex PEUCE)

A principios del año 2022 se dieron artículos de librería a estudiantes de los distintos penales, además de equipamiento informático que donó el ITU, la Legislatura Provincial y Bienestar Universitario, para acompañar el proyecto universitario. En la segunda mitad del año se revisó si estos estudiantes seguían teniendo insumos básicos para el cursado. En julio de 2023 se otorgarán 203 subsidios de librería para estudiantes en contexto de encierro. Algunos de los subsidios económicos otorgados a través de la DAS tienen relación con estudiantes que recuperaron su libertad pero por la fecha de liberación no pudieron postular a becas de la Secretaría de Bienestar Universitario.

9. Reunión de Becas de Tramos 2023

Se realizaron las instancias grupales con estudiantes de todos los Tramos para repasar la normativa y para que conozcan a las profesionales referentes. Aquellas personas que no pudieron concurrir a las instancias grupales se las citó para entrevista individual con la misma finalidad.

10. **Autorización de uso de imagen**

A partir de la reunión de octubre de 2022 con becarios/as de Identidades Plurales se implementó la firma de una autorización para uso de imagen que se utiliza en todas las reuniones con estudiantes donde se saquen fotos.

11. **Participación en el área de Inclusión de Personas con Discapacidad,**

Participación activa de todas las reuniones y actividades del área, representando a la Secretaría de Bienestar Universitario. Se elaboró también un informe sobre estudiantes con discapacidad que reciben becas para facilitar el vínculo de las unidades académicas con esta población.

12. **Ordenanza Única de Becas y subsidios**

A partir de abril de 2023 se viene trabajando en la creación de una nueva ordenanza única simplificada de Becas y Subsidios entregados a través de la Dirección de Acción Social con la finalidad de resolver algunas situaciones que no están contempladas en la normativa vigente.

13. **Sistema de becas y subsidios**

En el transcurso del periodo agosto 2022 a agosto 2023 además de las tareas de orientación y acompañamiento a estudiantes con beca y estudiantes en general se sostuvieron desde la Dirección de Acción Social las siguientes becas:

- BIPU: benefició a 262 estudiantes.
- Beca de Tramos 2023: 260 estudiantes.
- Beca Pueblos Originarios y escuelas rurales: 22 estudiantes y se incorporaron 9 estudiantes más en 2023.
- Beca de Discapacidad: 33 y se incorporaron 9 estudiantes más en 2023.
- Beca Identidades Plurales: 23 y se incorporaron 7 estudiantes más en 2023.
- Beca Jardines Maternales: se benefició a 29 estudiantes con hijos/as, incorporándose 9 estudiantes más en 2023.
- Beca Residencia: alojamiento de 72 estudiantes + 122 becas económicas de alojamiento.
- Beca de Ayuda Económica: se benefició a 814 estudiantes hasta diciembre 2022(beca sin continuidad) En el 2023 se otorgaron 800 nuevas becas.
- Beca de Transporte: 105 estudiantes hasta diciembre 2022 y 100 estudiantes a partir de 2023.
- Beca de comedor: 409 estudiantes en 2022 y 600 estudiantes en 2023.
- Conectividad: se entregaron 250 dispositivos (Tablet con teclado inalámbrico) hasta diciembre de 2022 y 150 dispositivos más a partir de julio de 2023.
- Tutorías de pares por discapacidad: 5 estudiantes .
- Incentivo Contexto de Encierro: artículos de librería para 78 estudiantes hasta diciembre de 2022 y para 203 estudiantes a partir de julio de 2023.
- Subsidios de comedor y económicos por situaciones particulares: 35 en 2022 y 15 en lo que va del 2023.

COORDINACIÓN DE COMEDORES UNIVERSITARIOS

En el siguiente informe se detallan las actividades realizadas y los avances en el Comedor Universitario que comprenden desde agosto de 2022 a junio de 2023.

- Se vendieron más de 140.000 tickets entre todos los comedores: sede central, sede san rafael, sede centro y sede agrarias.
- **1158** estudiantes accedieron a la bandeja en el turno tarde.
- Las viandas vendidas de delivery en el año de gestión fueron por un total de 7025.

Por otro lado, el espacio del comedor se refuncionaliza permitiendo a los estudiantes ocupar sus instalaciones como lugar de estudio, distensión y ocio. En este sentido además el servicio diario de bandejas se extendió hasta las 18hs teniendo como objetivo central que los y las estudiantes que cursan en la tarde no pierdan la posibilidad de acceder al menú subsidiado que hoy entrega la universidad facilitando la continuidad de la vida académica.

Respecto a los menús, se incorporaron nuevas recetas que mantengan los valores calóricos y energéticos para optimizar las horas de estudio dentro del campus.

Desde el 2 de junio el comedor prepara y controla la logística diaria de viandas para los y las estudiantes del buffet de la Facultad de Ciencias Agrarias.

En cuanto al CENS Belgrano Educador que funciona dentro de las instalaciones del comedor, el mismo continúa impartiendo clases de lunes a viernes albergando estudiantes de diferentes partes de la ciudad de Mendoza e incluye en su nómina trabajadores de la Universidad Nacional de Cuyo que necesitan terminar sus estudios medios. Actualmente asisten alrededor de 40 alumnos.

Respecto al delivery, la cantidad de viandas vendidas fue de 7025 alcanzando así, bajo la línea de alimentación saludable que se imparte desde el comedor, a docentes y no docentes de todo el campus sumando al DAD e Institutos Multidisciplinarios.

También se está llevando adelante un trabajo en conjunto con Obras para optimizar las instalaciones eléctricas que permitan más potencia y mejor alcance dentro del edificio.

Respecto al personal, se realizaron talleres de sensibilización con perspectiva de género, charlas de salud informativas y promoción de la Alimentación Consciente en el marco del eje Comedor Saludable.

Por último, se realizaron intervenciones de carácter recreativo y cultural que fomentaron la reflexión y la sensibilización de la población universitaria acerca de las problemáticas referidas al género, el consumo de agua, la utilización responsable de los recursos naturales y toma de conciencia por la emergencia en cambio climático.

DIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TURISMO

La Dirección General de Dirección, Recreación y Turismo se divide en tres Coordinaciones, siendo estas: deporte universitario, federado y turismo. Tiene como eje principal promover la actividad física, tanto recreativa como competitiva, entendiéndose como parte de la vida cotidiana, fomentando valores como el respeto, la cooperación y la responsabilidad que se entrelazan y posibiliten a los individuos lograr una vida saludable y productiva.

El objetivo propuesto permitirá generar hábitos saludables, prevenir enfermedades, disminuir la cultura del sedentarismo, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la familia universitaria.

La misión es generar una estructura deportiva de contención y esparcimiento buscando incorporar a través del juego, la actividad física y el deporte la participación de niños, jóvenes y adultos fomentando la inclusión y el sentido de pertenencia.

Se han realizado las siguientes mejoras en infraestructura con una importante inversión:

- Culminación de obra de la cantina con amplios espacios para poder atender 100 personas sentadas.
- Estadio cubierto N° 1: colocación de piso de parquet de 30 x 24 mts, utilizado principalmente para la práctica de vóley y básquet.
- Estadio cubierto N° 2: colocación de piso de parquet de 28 x 46 mts, utilizado principalmente para la práctica de Balonmano y Futsal.
- Pista de Patín: colocación de piso plástico encastrable profesional para la actividad de Hockey en Línea y patinaje artístico.
- Playón nuevo de 40 x 20 mts de piso de plástico encastrable profesional en superficie donde no se realizaba ninguna actividad por ser de bloques de cemento, ganando con esto espacios para diferentes prácticas de la A.F.S. y deportes federados.
- Puesta en funcionamiento de 2 dormitorios en camping del Carrizal después de 15 años estando en desuso.
- Arreglos en Refugio Vallecitos en baños y cocina, cambiando todo completamente a nuevo.

Se están implementando los siguientes programas a partir de esta nueva gestión:

- Olimpiadas interfacultades UNCUIYO con una inscripción de casi 1500 estudiantes.

- Programa “Adultos en acción” que nace a partir de la primera colonia de verano de la UNCUYO para adultos mayores.
- Diplomado de Gestión Deportiva organizado en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y la Subsecretaría de Deportes de la Provincia.

COORDINACIÓN DE DEPORTE UNIVERSITARIO

ACTIVIDADES SOCIO RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

ACTIVIDADES SOCIO RECREATIVAS DEL DEPORTE UNIVERSITARIO	CANTIDAD DE PERSONAS
AEROBICA – AEROBOX –LOCALIZADA	RECIBIMOS UN PROMEDIO DE 1200 SOCIOS ADHERENTES EN ESTE SEGMENTO DE ACTIVIDADES
ZUMBA	
RITMOS	
YOGA	
CUDA (Centro universitario de andinismo)	
DRU (Deporte y recreación universitaria)	
ACROBACIAS AEREAS	
LENGUAJE CIRCENSE	
CAMINATAS SALUDABLES	
INICIACION DEPORTIVA	
FUTBOL FEMENINO UNIVERSITARIO	
FUTBOL MASCULINO UNIVERSITARIO	
FUTBOL LABORAL	
LIGA UNIVERSITARIA DE FUTSAL	
VOLEY MIXTO UNIVERSITARIO	
BASQUET MIXTO UNIVERSITARIO	
TENIS	
GIMNASIO DE PESAS	
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	

COORDINACIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL

Práctica de Actividad Física: el P.A.F. es un programa de actividad física optativo modalidad taller para estimular y aumentar la participación de la actividad física en las y los estudiantes a partir de un programa moderno, dinámico y accesible, favoreciendo la formación integral del futuro profesional.

Actividad Física Saludable: es un espacio curricular directamente asociado a la formación integral del estudiante, en cuanto a la salud integral del mismo. En el ámbito de la formación académica, se transforma en el único espacio de formación, que otorga a los estudiantes la posibilidad de realizar actividad física dentro de su carga curricular.

En ambas propuestas se destacan las distintas actividades que se pueden realizar dentro de estos espacios como son A.F.S. artístico, P.A.F. deportivo, P.A.F. senderismo, A.F.S. Fitness.

Es indiscutible los beneficios que la práctica de la actividad física provoca en las y los sujetos, mejorando sus capacidades funcionales que permiten el desarrollo de una mejor calidad de vida, expresados también en los aspectos psicológicos relacionados con el mejor control de la ansiedad, estrés y la depresión, y sobre el desarrollo social de las y los jóvenes, fomentando la autoconfianza, la interacción social y la pertenencia a un grupo.

ACTIVIDADES INCORPORADAS EN DISEÑOS CURRICULARES DE	CANTIDAD DE CARRERAS
AFS FFYL	25 CARRERAS EN TOTAL RECIBIEN CLASES DE ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE
AFS FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS	
AFS ENFERMERIA	
PAF FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS	
PAF ODONTOLOGIA	
PAF FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS	
PAF ITU Alvear	
PAF FCAI San Rafael	
PAF Balseiro	

CURSAN APROXIMADAMENTE **1600 ESTUDIANTES** POR AÑO.

COORDINACIÓN DE DEPORTE FEDERADO

El deporte federado cuenta en la actualidad con aproximadamente 2.200 deportistas, distribuidos entre los 17 deportes como son: vóley (190), handball (220), futsal (190), hockey sobre césped (420), fútbol (430), básquet (120), hockey en línea (65), softbol (70), patinaje artístico (120), atletismo (170), judo (20), karate (35), esgrima (15), tenis (60), ajedrez (20), taekwondo (25) y tenis de mesa (20), habiéndose logrado incluso incrementar la cantidad en un 10% después de la cuarentena.

El 60% de las y los deportistas tienen relación con la comunidad universitaria, ya sea porque estudian en algún ente universitario o porque sus padres son docentes, empleados o egresados de la Universidad Nacional de Cuyo.

Participación como institución en torneos nacionales de patinaje artístico, hockey sobre césped, hockey en línea, balonmano, vóley, judo, ajedrez, atletismo y karate.

Organización y sede en torneos nacionales y regionales de atletismo, balonmano, esgrima y hockey en línea. Sede del seminario nacional de karate.

COORDINACIÓN DE TURISMO

- Turismo Trail Senderismo: salidas recreativas que son guiadas por un profesor de Educación Física por diferentes lugares de la provincia. Se ha recorrido el parque de montaña, piedra Isidris, Divisadero Largo, Cerro Arco. Estas no poseen costo alguno.
- Turismo en Villa la Angostura. Complejo Cullumche, camping, albergues y cabañas:
 - Turismo convencional con servicio de transporte, alojamiento, gastronomía, recreación y coordinación.
 - Turismo joven con servicio de parcela en sitio y transporte.
 - Turismo aventura VLA con servicio de transporte, alojamiento en camping, recreación y gastronomía.
- Complejo turístico Manquehue, El Carrizal. Programa de recreación camping con servicios de quinchos, piscina y actividades recreativas los fines de semana.
- Actividades de Montaña en el refugio de Vallecitos con servicio de alojamiento e instalaciones complementarias.
- Salidas en el año a diferentes destinos coordinadas por el área como son Malargüe, Noroeste Argentino, Cataratas del Iguazú, Buenos Aires y Puerto Madryn.
- Vinculación y convenios con actores del sector turístico regional: Servicios de alojamientos, Gastronomía y Recreacionales brindan descuentos y propuestas diferenciales. Vigentes:
 - Complejos de cabañas en Potrerillos.
 - Hotelería en Valle de Uco.
 - Hotelería en Buenos Aires.
 - Universidad Nacional de San Luis.
 - Automóvil Club Argentino.
 - Asociación Empresaria Hotelero Gastronómica Argentina (Hotelería y Gastronomía).

Desde la Coordinación de Turismo dependiente de la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo de la Secretaría de Bienestar Universitario, realizamos el siguiente informe referido a los programas generados para la temporada 2022-2023, que dio inicio el 01 de septiembre de 2022, finalizando el 31 de agosto del corriente año.

Nuestros destinos:

- Complejo Turístico Cullumche, Villa la Angostura

- Complejo Manquehue, Carrizal
- Refugio Vallecitos, Potrerillos
- Cataratas del Iguazú
- Puerto Madryn
- Malargüe
- Buenos Aires Cultural
- Noroeste Argentino

Complejo Turístico Cullumche, Villa la Angostura

Opciones de Alojamiento:

Turismo de Campamento, que incluye la parcela de uso diario con servicio de estacionamiento, luz individual, fogón con parrilla, agua caliente 24hs, agua potable, sanitarios y seguridad las 24hs. Durante la temporada, 8513 personas acamparon en el Complejo Cullumche de Villa la Angostura.

Turismo en Albergue, que incluye 14 dormis equipados con dos camas cucheta (4 personas máximo) con baños privados, calefacción central. Capacidad máxima del albergue: 56 personas. Durante la Temporada 2022-2023 fue destinado a los paquetes Villa la Angostura Estudiantil y Villa la Angostura Clásico.

Turismo en Cabañas, que incluye servicio de alojamiento en cabañas para 6 personas totalmente equipadas, cocina, vajilla, ropa de cama y baño, TV satelital, WiFi, calefacción, estacionamiento individual, seguridad las 24hs. Durante la Temporada 2022-2023, 58 familias se hospedaron en las cabañas del complejo. Villa la Angostura Estudiantil: Este programa ofrece la posibilidad de que tanto colegios como grupos particulares tengan la posibilidad de visitar nuestro complejo en Villa la Angostura, acompañados por coordinadores especializados en educación física y actividades recreativas. Estos paquetes ofrecen alojamiento en albergue, servicio gastronómico pensión completa, transporte, excursiones y predio exclusivo para cada grupo.

Carmen Vera Arenas: Colegio Primario de la UNCUIYO que históricamente realiza sus viajes estudiantiles con Turismo UNCuyo. En esta ocasión, viajaron 52 estudiantes, acompañados por 4 coordinadores.

Colegio Las Candelas: Viajaron 36 estudiantes, acompañados por 2 coordinadores.

San Luis Gonzaga: Viajaron 30 estudiantes, acompañados por 2 coordinadores.

Escuela Argumedo: Viajaron 44 estudiantes, acompañados por 2 coordinadores.

Egresados Ciencias Económicas: La Sra. Rectora Esther Sánchez, junto a compañeros y amigos del secundario, eligieron Turismo UNCuyo para visitar Villa la Angostura por el

aniversario de su egreso. En este caso, fueron 18 personas las que visitaron nuestro complejo.

De esta manera, durante la Temporada 2022-2023, 180 personas nos acompañaron en esta propuesta, con quienes recorrimos un total de 17500km.

Paquetes Temporada de Verano:

Durante los meses previos a la Temporada de Verano 2023 se realizó la preparación, elaboración y venta de Paquetes, que en esta oportunidad estuvieron diferenciados por:

VLA Clásico, paquete que incluye servicio de Transporte, Alojamiento, Régimen gastronómico de pensión completa, Seguros y Excursiones en destino.

VLA Turismo Joven, paquete que incluye el servicio de Transporte ida y vuelta y parcela en el sector de Camping durante 7 noches. Destinado fundamentalmente a promover la participación de nuestros estudiantes de la Comunidad UNCuyo.

VLA Aventura, los servicios incluyen: Transporte, Pernocte en Área de acampe, Sanitarios diferenciados por sexo, con servicio de agua caliente las 24 hs. Proveeduría. Acceso directo al lago Nahuel Huapi. Pensión completa: Desayuno, Almuerzo y Cena. Con la particularidad que las actividades recreativas programadas por los coordinadores vinculan naturaleza, actividades en equipo, vínculos sociales y camaradería en este particular segmento.

En relación a los servicios complementarios que acompañaron en temporada, destacamos la Proveeduría, tercerizada mediante contrato de concesión, ofreciendo servicio gastronómico de comidas (carta menú) y bebidas, además de insumos varios (alimentos, leña, fiambres, etc.), además de servir de soporte y asistencia ante la necesidad de uso por parte de usuarios y grupos en el área de salón. El deck en el exterior de la proveeduría tuvo gran repercusión y protagonismo como punto de encuentro de jóvenes y familias disfrutando este nuevo espacio gastronómico. Otro de los servicios que diferenciaron a nuestro complejo del resto en la región, es la Recreación en Camping, esto refiere la propuesta de ofrecer un programa de actividades recreativas diarias (excursiones, caminatas, senderismo, kayak, fogones nocturnos, actividades lúdicas, etc.) destinadas a aquellos acampantes que nos visitan, conformando grupos que interactúan, disfrutan de las bondades naturales de la región y generan vínculos sociales y de amistad durante su estadía. Las actividades programadas, se encuentran a cargo de profesionales, que rotan quincenalmente durante la temporada. La Temporada VLA 2023 dispuso en esta oportunidad de personal de apoyo perteneciente al área de Deportes y Comedor de la Secretaría de Bienestar Universitario.

- ✓ 1 Coordinador General.
- ✓ 20 Coordinadores de Contingentes.
- ✓ 8 Coordinadores de Recreación.
- ✓ 7 Personal de cocina (cocineros, ayudantes de cocina y auxiliares).

- ✓ 4 Administradores
- ✓ 1 colaboradores en área de Mantenimiento
- ✓ 6 colaboradores en área de Limpieza
- ✓ 3 colaboradores locales (VLA) para Administración, Mantenimiento y Limpieza.
- ✓ 2 agentes en área de Seguridad 24hs.

Con cada contingente, recorrimos 3.500km entre viajes ida/vuelta y excursiones. Considerando los 10 contingentes que viajaron, sumamos un total de 35.000km recorridos durante la temporada de verano en Villa la Angostura.

- **Síntesis de Encuestas Temporada 2022-2023**

Nota: El nivel de satisfacción de los usuarios se medirá de la siguiente manera: Muy Satisfactorio, satisfacción media y poco satisfactorio.

Coordinadores: 4 Entre los 2 contingentes de Turismo Aventura 2023, el Sector de acampe N°2 tuvo una ocupación de 70 pasajeros. El 75% de los pasajeros viajaba por primera vez con turismo UNCuyo.

Tabla de satisfacción:

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Área para acampar		X	
Transporte/choferes	X		
Limpieza de camping y baños		X	
Coordinadores/Recreación	X		

*Sugerencias por parte de la mayoría: Mejorar la cantidad y funcionalidad de sanitarios. Precios excesivos en la proveeduría. Quejas sobre la comida. Falta de servicios en el sector de acampe.

VLA Turismo Clásico Coordinadores

16 Durante la Temporada de Verano 2023, el Sector de Albergue tuvo una ocupación total de 256 pasajeros. El 62% de los pasajeros viajaba por primera vez con turismo UNCuyo.

Tabla de satisfacción:

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
ALOJAMIENTO	X		
Transporte/choferes		X	
Comidas	X		
Excursiones	X		
Coordinadores	X		

*Sugerencias por parte de la mayoría: Mejorar comida para celíacos. Mejorar acústica de habitaciones. Mejorar unidades de transporte.

VLA Turismo Joven

Durante la Temporada de Verano 2023, se destinó parte del Sector N°3 para los acampantes de Turismo Joven. Dicho paquete tuvo una ocupación total de 82 pasajeros. El 80% de los pasajeros viajaba por primera vez con turismo UNCuyo. Tabla de satisfacción:

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Área para acampar	X		
Transporte/choferes	X		
Limpieza de camping y baños		X	
Coordinadores/Recreación		X	

*Sugerencias por parte de la mayoría: Falta de actividades recreativas. Precios excesivos en la proveeduría.

Refugio Vallecitos, Potrerillos

Nuestro Refugio de Alta Montaña en Vallecitos se encuentra a 2800mts de altura en el Parque Provincial Cordón del Plata en la Cordillera de Los Andes, en un lugar ideal para disfrutar del ecoturismo, turismo aventura, entrenamiento, aclimatación y ascensiones. El mismo cuenta con habitaciones a compartir con camas cuchetas, hogar a leña y calefacción en todo el refugio, baños con agua caliente las 24 hs, cocina totalmente equipada, heladeras, PC libre y WiFi.

Temporada 2022-2023

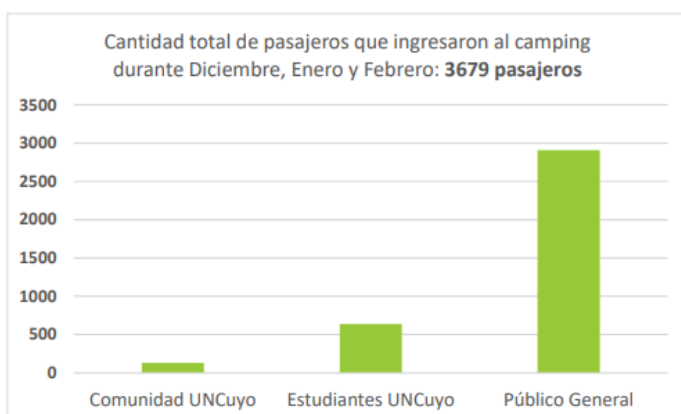
- Del 1 de septiembre de 2022 hasta el día de la fecha se registró el ingreso de 2324 pasajeros al Refugio de Vallecitos.

Complejo Manquehue, Carrizal

Nuestro Camping Manquehue ubicado en El Carrizal ofrece el servicio de dormis y zona de acampe, tanto para Comunidad UNCuyo como para Público General. El camping cuenta con quinchos (con mesas y banquetas), churrasqueras con parrillas, iluminación/tomacorrientes, baños con duchas y agua caliente las 24hs, pileta, proveeduría.

Temporada de Verano 2022-2023

- Del 1 de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023 se registró el ingreso de 3679 pasajeros de los cuales: 131 pasajeros corresponden a la comunidad universitaria, 640 pasajeros son estudiantes o socios y 2908 pasajeros de público general.



Cataratas del Iguazú

Consideradas una de las siete Maravillas Naturales del Mundo, las Cataratas del Iguazú son el atractivo natural más visitado de la provincia de Misiones y uno de los más imponentes de Argentina. Nuestro paquete a las Cataratas del Iguazú incluye, transporte terrestre, hotel, media pensión, seguro médico y excursiones. Desde el 02 al 09 de septiembre de 2022, nos acompañaron 37 pasajeros y 2 coordinadores.

Síntesis de Encuesta:

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Alojamiento	X		
Transporte/choferes	X		
Excursiones		X	
Coordinadores		X	

*Sugerencias por parte de la mayoría: Quejas porque no se realizó una excursión.

Puerto Madryn

Puerto Madryn está situada al noreste de la provincia de Chubut, y representa uno de los centros turísticos más importantes de la región. Desde aquí es posible realizar excursiones a la Península Valdés (considerada uno de los mejores lugares del mundo para el avistaje de ballenas), la pingüinera de Punta Tombo, la reserva de Punta Loma, o los pueblos

galeses del valle del río Chubut. Desde el 24 al 31 de octubre de 2022, nos acompañaron 37 pasajeros y 2 coordinadores.

Síntesis de Encuesta

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Alojamiento	X		
Transporte/choferes	X		
Excursiones	X		
Coordinadores	X		

*Sugerencias por parte de la mayoría: (No se presentaron opiniones negativas por parte de los pasajeros).

Malargüe

Para Semana Santa 2023 quisimos ofrecer una alternativa para quienes estuvieran interesados en visitar un destino de nuestra provincia tan atractivo como lo es Malargüe. En esta ocasión, nos acompañaron 23 pasajeros y 2 coordinadores. Síntesis de Encuesta

Tabla de satisfacción

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Alojamiento	X		
Transporte/choferes	X		
Excursiones	X		
Coordinadores	X		

*Sugerencias por parte de la mayoría: (No se presentaron opiniones negativas por parte de los pasajeros).

Buenos Aires Cultural

Los servicios de este paquete con destino a Buenos Aires incluyen:

- ✓ Transporte: Aéreo con Aerolíneas Argentinas.
- ✓ Alojamiento: Hotel Impala 3*- Recoleta.
- ✓ Comidas/Bebidas: Desayuno.
- ✓ Coordinación: a cargo de Profesionales durante todo el circuito.
- ✓ Seguro: cobertura médica asistencial y contra accidentes personales.
- ✓ Excursiones incluidas: o Plaza de Mayo o Cabildo o Catedral o Recoleta o Palermo o Puerto Madero o San Telmo o Caminito o Barrio La Boca o El Tigre o Teatro Colón o Estadio y Museo Boca Juniors o Estadio y Museo River Plate

Buenos Aires Cultural I

Desde el 24 al 28 de mayo de 2023, nos acompañaron 38 pasajeros y 2 coordinadores en esta nueva experiencia que tuvo como protagonista al transporte aéreo.

Síntesis de Encuesta

Tabla de satisfacción

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Alojamiento	X		
Transporte/choferes	X		
Excursiones	X		
Coordinadores	X		

*Sugerencias por parte de la mayoría: (No se presentaron opiniones negativas por parte de los pasajeros).

Buenos Aires Cultural II

Debido al gran éxito de Buenos Aires Cultural I, decidimos realizar una nueva edición para las vacaciones de invierno. Desde el 10 al 14 de julio de 2023, nos acompañaron 38 pasajeros y 2 coordinadores.

Síntesis de Encuesta

Tabla de satisfacción

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Alojamiento	X		
Transporte/choferes	X		
Excursiones	X		
Coordinadores	X		

*Sugerencias por parte de la mayoría: (No se presentaron opiniones negativas por parte de los pasajeros).

Noroeste Argentino

Nuestros paquetes al Noroeste Argentino incluyen:

- ✓ Transporte: Terrestre en coche semi cama.
- ✓ Alojamiento: Hotel Colonial - Salta.
- ✓ Régimen Gastronómico: Media Pensión: Desayuno Buffet, almuerzo o cena (según actividades diarias). No incluye bebidas.
- ✓ Coordinación: a cargo de Profesionales durante todo el trayecto.
- ✓ Seguro: cobertura médica asistencial y contra accidentes personales.
- ✓ Excursiones incluidas: o Excursión "Quebrada de Humahuaca"- Patrimonio de la Humanidad. (Purmamarca, Tilcara) Jujuy o City Tour Salta o Excursión "Cafayate" o Teleférico "Cerro San Bernardo" (incluye ticket) o Visita Ciudad San Miguel de Tucumán

Desde el 07 al 14 de julio de 2023, nos acompañaron 48 pasajeros y 2 coordinadores.

Síntesis de Encuesta

Tabla de satisfacción

	Muy satisfactorio	Satisfacción media	Poco satisfactorio
Alojamiento	X		
Transporte/choferes	X		
Excursiones		X	
Coordinadores	X		

***Sugerencias por parte de la mayoría:** No se pudo realizar la excursión a Quebrada Humahuaca debido a los cortes de ruta en la provincia de Jujuy. Por tal motivo, en algunos casos los pasajeros solicitaron una compensación. Desempeño del guía local.

Senderismo UNCuyo Trail

Por segundo año consecutivo, invitamos a la Comunidad UNCuyo a participar de la propuesta "Turismo UNCuyo Trail". Con la coordinación y guía de profesores del Club UNCuyo, más de 300 personas aprovecharon esta oportunidad para conocer paisajes de montaña cercanos a la ciudad y disfrutar de la naturaleza practicando senderismo.

Durante la Temporada 2022-2023 realizamos 6 salidas recreativas de Senderismo en el Parque de Montaña y la Reserva Telteca. Con un promedio de 50 personas por salida, recorrimos más de 100 km totales, a través de los increíbles senderos y paisajes que ofrece nuestra provincia.

Rural Bike

El día 1 de julio de 2023 realizamos una bicicleteada junto a 35 personas interesadas en disfrutar del aire libre y los increíbles paisajes que nos ofrece la provincia de Mendoza.

Para llevar a cabo la salida, nos reunimos en la Facultad de Ciencias Agrarias y recorrimos todo tipo de terrenos pasando por Vistalba, Chacras de Coria y Dique Cipolletti, con los viñedos y bodegas como protagonistas.

- ✓ Tiempo de pedaleo: 3hs.
- ✓ Zonas de paso: Vistalba, Dique Cipolletti, Chacras de Coria.
- ✓ Recorrido: 27 km.

DIRECCIÓN DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

Primera parte: La Dirección

1. Descripción del área

La Dirección de Género y Diversidad surge en el año 2023 como propuesta de gestión que busca la organización articulada y eficiente de algunas políticas de género existentes en la UNCUYO, mediante un mecanismo de nucleamiento y la coordinación de los proyectos que se vienen implementando.

La creación de la Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidad en la Universidad Nacional de Cuyo, representa una clara voluntad política de la jerarquización de las políticas de género impulsada por el marco normativo internacional, nacional y, fundamentalmente, como un reflejo de la lucha, construcción y conquista de derechos y espacios de los movimientos feministas de nuestra comunidad.

Se crea en el ámbito de la Secretaría de Bienestar Universitario, unificando bajo su dependencia a la “Consejería en sexualidades, identidad de género y situaciones de violencia patriarcal” y crea la “Coordinación de Capacitación, Formación y Sensibilización en perspectiva de género” abocada a la implementación de Ley Micaela y otras acciones de formación en género y diversidad.

Persigue como finalidad el robustecimiento de estas áreas a través de su institucionalización y la jerarquización de sus tareas en el marco de la Secretaría de Bienestar Universitario. Además, se propone coordinar -éstas y otras nuevas- acciones para la garantía de los derechos de mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans y no binarios, y la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en la universidad.

2. Objetivos Generales

1. Diseñar, impulsar y coordinar la implementación de políticas de género y diversidad, tendientes a la promoción de los derechos de mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans y no binarios en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.
2. Fortalecer mecanismos de transversalización de la perspectiva de género en el

ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo mediante acciones de gestión, formación, intervención y articulación que tengan por propósito la igualdad de derechos y oportunidades con perspectiva de género y diversidad.

3. Estructura organizacional y áreas que la conforman

La Dirección se encuentra actualmente integrada por 16 personas, entre profesionales y becarias, distribuidas en sus dos áreas principales, Consejería de género y Coordinación de capacitaciones, cada una de las cuales cuenta con una Coordinadora. Asimismo, algunas personas cumplen roles transversales en tareas como la planificación, la gestión y la comunicación institucional. La Dirección en su conjunto se encuentra conducida por una Directora.

La Consejería de género, creada en 2015, se aboca principalmente a tareas de abordaje integral y acompañamiento especializado e interdisciplinario a la comunidad universitaria en temas de identidad de género, sexualidades, y violencia patriarcal. Para ello actualmente cuenta con dos psicólogas, dos trabajadoras sociales, una abogada y dos becarias.

La Consejería además realiza asesoramientos especializados, acompañamientos y comisiones institucionales a otras áreas o agentes de la universidad para la resolución de situaciones. También, esta coordinación aplica el Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres y personas del colectivo LGTTBIQ+ en el ámbito de la UNCUYO (RES. 682/2017 CS). En este sentido, es el área responsable de la recepción de denuncias y consultas por situaciones que enmarcan en el Protocolo, acompaña a la persona en la elaboración de la denuncia e inicia el expediente fundamentándose en un informe de recomendaciones con perspectiva de género sobre la situación y recomienda las medidas de protección, reparación y no repetición.

La Coordinación de capacitaciones se creó en 2023 con el objetivo de dar continuidad y fortalecer acciones de capacitación y sensibilización en perspectiva de género en la universidad. En cumplimiento de la Ley N°27.499 (Ley Micaela) y de la Ordenanza 20/2019 C.S. que estableció la adhesión de la Universidad a dicha Ley, esta área realiza formaciones y capacitaciones en todo el ámbito universitario y en articulación con todas las áreas, dependencias y unidades académicas a los fines de alcanzar a los distintos niveles, sectores y claustros que lo conforman. Para ello cuenta con dos profesionales del derecho y una técnica, que crean contenido, dictan los cursos y talleres y realizan seguimiento y

evaluación de las personas participantes.

Las capacitaciones brindadas por esta coordinación tienen dos modalidades, por un lado, los cursos de Ley Micaela, con modalidad permanente y transversal al ámbito universitario. Por otro, formaciones específicas y a demanda de las distintas unidades académicas y espacios institucionales de la UNCUYO.

Además, realiza campañas de sensibilización, trabajando en función del calendario de efemérides en cuanto al género, la identidad de género y las sexualidades, así como también las que puedan surgir en base a demandas coyunturales. También, esta área trabaja de manera conjunta con el Instituto de Estudios de Género y Mujeres (IDEGEM) en lo relativo al armado de contenido y capacitaciones en el ámbito universitario.

Ambas coordinaciones trabajan de manera articulada generando acciones en función de los emergentes que puedan llegar a surgir en cualquiera de los dos campos: intervenciones o talleres.

4. Comunidad universitaria con la que se trabaja

La población destinataria de esta área es la comunidad universitaria en general: acceden estudiantes, egresadas/es, personal docente y personal de apoyo académico o no docente, de las distintas unidades y dependencias de la UNCUYO, incluyendo sus colegios secundarios y primarios.

Segunda parte: Evaluación periodo 2023

La Dirección proyecta objetivos específicos en distintas líneas de acción. A continuación, se realiza un balance en torno a cada una de las líneas de acción planteadas:

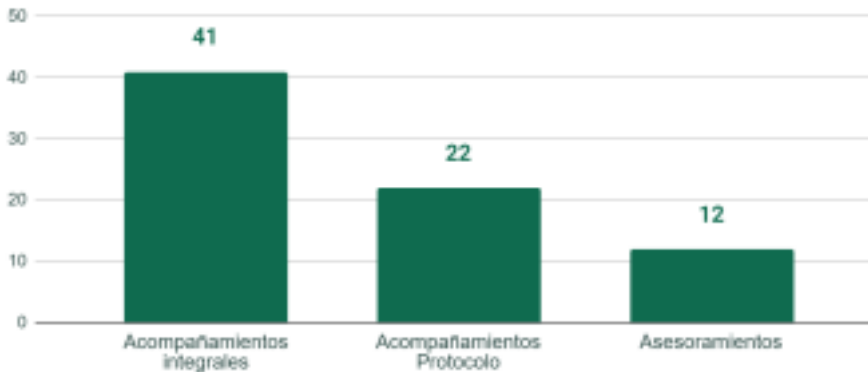
a. Línea de acción: intervención y acompañamiento de la comunidad universitaria

1. Acompañamientos integrales en violencia de género, sexualidades e identidad de género

En el transcurso de 2023 el área ha abordado 76 casos en total, de los cuales 59 fueron nuevos y 17 casos que se venían acompañando de años anteriores. De estos abordajes, 41 corresponden a acompañamientos de situaciones personales o familiares de quien consulta, en 22 la intervención ha estado relacionada con situaciones ocurridas dentro de la

universidad entre miembros de la comunidad universitaria y 12, a asesoramientos. Es importante aclarar que los abordajes tienen un carácter integral de acompañamiento, lo que implica que la atención a una persona puede prolongarse en el tiempo implicando más de un turno de atención y más de una acción de intervención.

Abordajes realizados por la Consejería de Género durante 2023, según tipo de abordaje

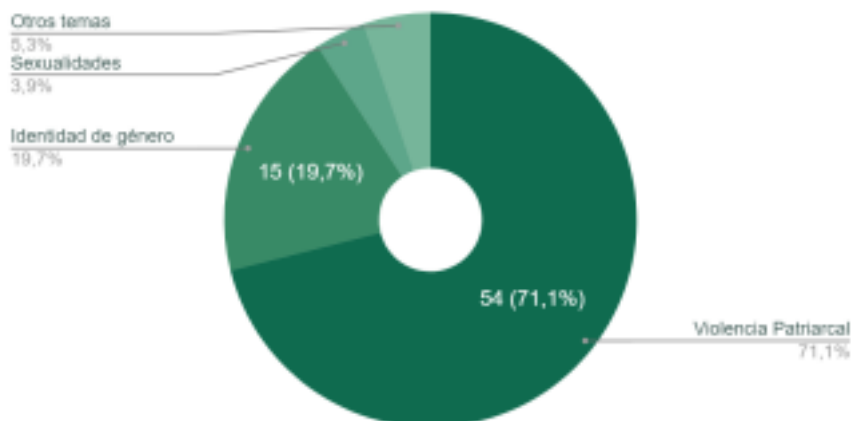


Fuente: Consejería de Género - DGyD - SBU

La principal demanda que se logró atender se enmarca en el tema de la violencia patriarcal, seguido por consultas en identidad de género y en tercer lugar vinculadas a sexualidades y salud sexual y reproductiva.

Abordajes realizados por la Consejería de Género durante 2023, según tema de consulta

Fuente: Consejería de Género - DGyD - SBU



Ante las consultas recibidas el espacio ha logrado brindar acompañamiento integral, legal, terapéutico, social e interdisciplinario y de manera transversal a los espacios y claustros pertenecientes a la universidad.

Respecto de los acompañamientos generales, 7 de cada 10 abordajes se hicieron hacia estudiantes universitarias, aunque también se acompañó a personal docente o de apoyo

académico, egresadas y personas de la comunidad universitaria ampliada. En su mayoría las personas acompañadas fueron mujeres cis y en segundo lugar a identidades trans femeninas. En el 60% de los casos se acompañaron situaciones de violencia de género que estas personas estaban sufriendo ya sea en sus entornos familiares o en sus vínculos de parejas o ex parejas. Estos casos incluyeron situaciones de violencia psicológica, económica, física, sexual y simbólica. 8 de cada 10 presentaron factores de riesgo para la persona que acudió a la consejería.

En estos casos el equipo interdisciplinario brindó asesoramiento social y jurídico, acompañó procesos de fortalecimiento subjetivo y favoreció derivaciones para lograr el acceso a recursos institucionales, universitarios o estatales, que permitieran el cese de la violencia y salida de la situación. También se realizaron articulaciones con áreas dependientes de la universidad como Dirección de Acción Social, Salud Estudiantil y autoridades de las unidades académicas. Fuera de la Universidad se articuló con la Dirección de Género de la Provincia, fiscalías especializadas y profesionales de la salud y del derecho. En cuatro casos, a partir del acompañamiento de la Consejería, las personas afectadas pudieron poner la denuncia en el fuero civil o penal e instrumentar medidas de protección hacia ellas.

Respecto de los acompañamientos en Identidad de género, en su mayoría se realizaron en el marco del acceso y permanencia en la Beca de Identidades Plurales, aunque también se realizaron acompañamientos para el cambio registral y el acceso a servicios de salud integral. La Beca de Identidades Plurales (ORD 92/2018 CS), es implementada en articulación entre la Dirección de Acción Social y la Consejería de Género, este instrumento permite el acompañamiento social y académico de estudiantes travestis, trans y no binarios en la universidad. En su mayoría las personas que fueron acompañadas por alguna situación vinculada a su Identidad de Género se incorporaron al espacio grupal de la beca de identidades plurales y participaron de los dos encuentros anuales.

Respecto del funcionamiento de este grupo, a partir de la incorporación de dos estudiantes becadas PPU, una de ellas también beneficiaria de la Beca de Identidades, se ha favorecido la comunicación y visibilización de los recursos disponibles, y se ha afianzado la cercanía entre la Consejería y el grupo de becadas.

2. Implementación de Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista

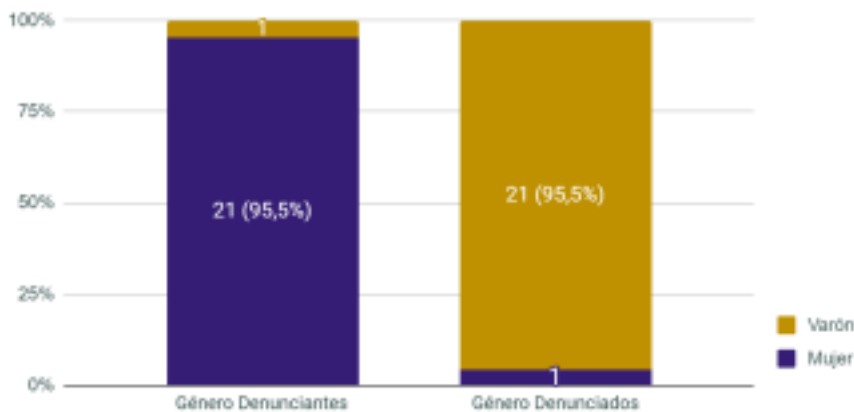
El “Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres y personas del colectivo LGTTBIQ+ en el ámbito de la UNCuyo” (RES. 682/2017 CS), es una normativa universitaria que ha contribuido a la erradicación de las violencias de género y/o discriminación dentro de la universidad, habilitando recursos para su escucha, atención y acompañamiento, la instrumentación de medidas de protección, y la investigación y posible sanción de las conductas violentas.

Durante el año 2023 la Consejería acompañó 24 personas afectadas por 22 casos de violencia sexista dentro del ámbito universitario (15 casos nuevos, y 7 de continuidad de acompañamiento/seguimiento de años anteriores). Ante la totalidad de estas consultas la Consejería habilitó un espacio de escucha y contención profesionalizada, se brindó asesoramiento especializado y puso a disposición recursos, herramientas y medidas para su abordaje y resolución.

Describiendo las características de estos casos, cabe mencionar que 16 de las 22 situaciones sucedieron en el ámbito de alguna Facultad o espacio de enseñanza (ITUs, Colegios secundarios); en 9 casos la persona denunciante era personal universitario (docente o de apoyo académico) y en 8 la persona denunciante era estudiante de la UNCuyo, en casi su totalidad se trató de mujeres.

Características de las situaciones según género de las personas denunciante y denunciado

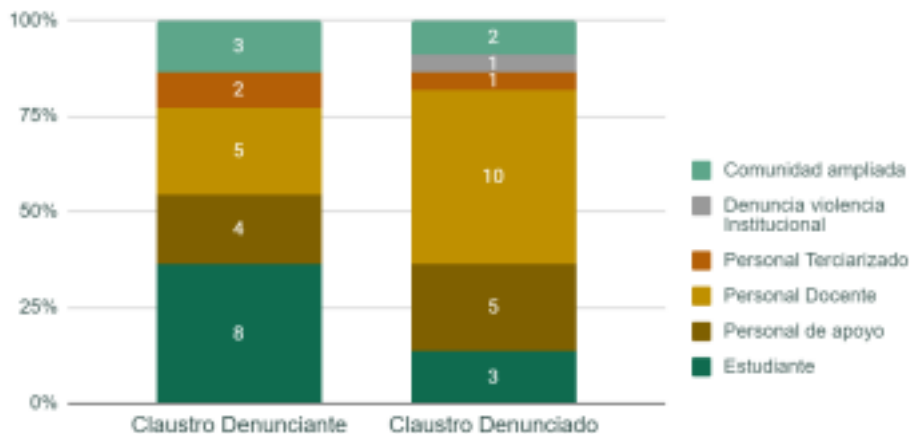
Fuente: Consejería de Género - DGyD - SBU



Respecto de las personas señaladas como responsables de estos hechos de violencia denunciados, se trató casi en su totalidad de varones (21/22), principalmente del claustro docente (10/22 casos) y en menor medida personal de apoyo (5/22) o estudiantes (3/22).

Características de las situaciones según Claustros de las personas denunciante y denunciado

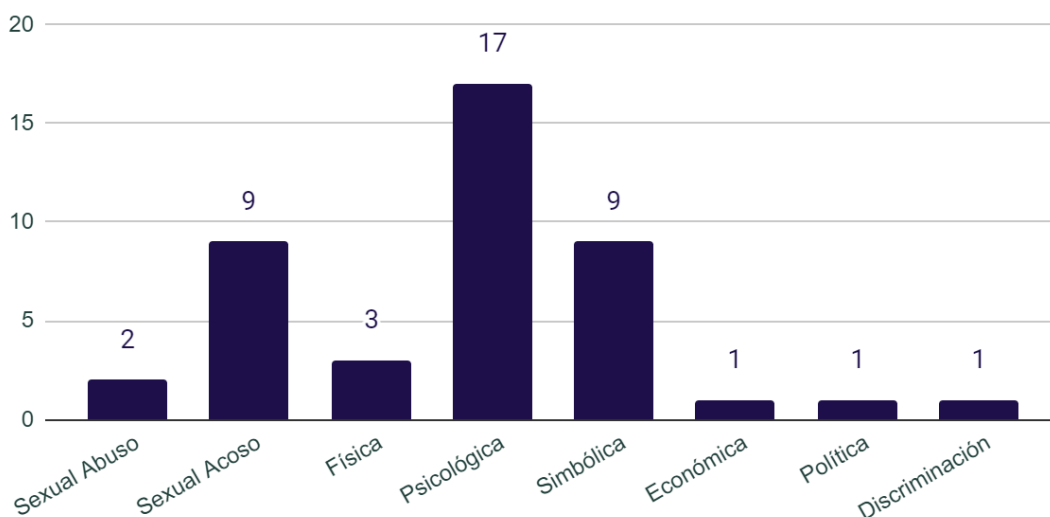
Fuente: Consejería de Género - DGyD - SBU



Acerca de los tipos de violencia más frecuentes, 17 casos presentaron indicadores de violencia psicológica seguida en prevalencia por hechos de acoso sexual (9/22) y violencia simbólica (9/22). En menor medida se abordaron situaciones que incluyeron hechos de violencia física (3/22) o abuso sexual (2/22).

Tipos de violencias denunciadas en situaciones dentro de la Universidad

Fuente: Consejería de Género -DGyD-SBU



En cuanto a las modalidades de la violencia, la mitad de las situaciones 11/22 implicaron hechos de violencia laboral y 8/22 situaciones de violencia en el ámbito áulico o en

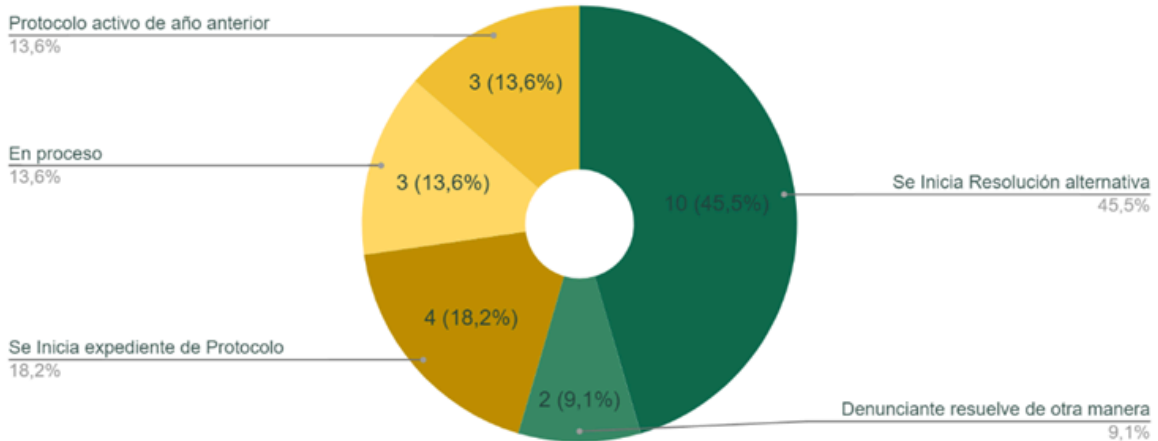


instancias pedagógicas. En 19/22 de los casos el equipo de abordaje detectó presencia de factores de riesgo para la denunciante, ya sea psicológico, laboral o académico. En conjunto, estos datos advierten no solamente sobre la complejidad de la problemática que se logró atender, sino también sobre la importancia de intensificar los esfuerzos para su prevención, detección y erradicación dentro de la universidad.

De estas situaciones, en 2023 solo 4 han decidido canalizar su resolución por medio de un procedimiento de investigación administrativa-sumarial:

Abordajes de Protocolo según Formas de resolución 2023

Fuente: Consejería de Género - DGyD - SBU



El resto se han abordado mediante estrategias alternativas, ya sean intervenciones psicoeducativas, asesoramientos, fortalecimientos subjetivos o intervenciones institucionales realizadas por la Consejería de género en articulación con autoridades de unidades académicas, SAPOEs, personal de asuntos estudiantiles, etc.

3. Asesoramientos especializados y consultas por situaciones de violencia laboral

En el transcurso de 2023, se atendieron 12 consultas por asesoramientos especializados, que acudieron al espacio para saber cómo intervenir o acompañar situaciones de violencia, asesoramientos académicos en perspectiva de género, covisiones profesionales e institucionales, acompañamientos a otras áreas y equipos de la universidad en el tratamiento de situaciones, entre otros motivos.

Estas solicitudes de asesoramiento llegaron de distintas facultades y por parte de los distintos claustros (estudiantil, docente y personal de apoyo). Este trabajo de asesoramiento y acompañamiento institucional es valorado como primordial para lograr la transversalidad de la perspectiva de género en el hacer institucional.

Cabe mencionar que, durante este periodo se han realizado una serie de consultas por situaciones de violencia laboral que la Consejería evaluó como no encuadrables estrictamente en el marco de la Violencia de Género. A pesar de ello, dichas situaciones si ameritaban una escucha, contención y su correspondiente derivación para su oportuno abordaje. Resaltamos en este sentido que, se trabajó derivando al Área de Mediación de la UNCUIYO, para brindar una posible respuesta a aquellas personas que planteaban este tipo de violencia.

Es importante destacar, en consecuencia, de esto, la necesidad de que la Universidad cuente con un área específica para abordar, atender y resolver los conflictos y situaciones problemáticas que derivan de la violencia laboral.

4. Nuevos proyectos desarrollados

4.1. Reforma del protocolo

A los fines de mejorar la herramienta del Protocolo, a partir del año 2020 se viene trabajando desde la Consejería de género en un proyecto de reforma que hasta el momento no ha podido ser presentado para su tratamiento en el Consejo Superior. Desde la Dirección se ha retomado dicho proyecto y se ha iniciado una segunda etapa de consulta participativa (la primera realizada en 2020-2021) con distintos actores de la comunidad universitaria, atendiendo a las nuevas conformaciones dadas por el cambio de gobierno universitario y gabinete. Hemos decidido abrir una esta nueva etapa participativa para reelaborar consensos en torno a la propuesta de modificación. El texto de la reforma es el resultado de un trabajo sistemático y continuo de parte de las profesionales de la Consejería de Género y a partir de 2023, de la Dirección de Género y Diversidad de la Secretaría de Bienestar Universitario. Ha sido elaborada teniendo presente la aplicación de la herramienta en estos años y las recomendaciones de diferentes actores/as universitarios. Además, se consultaron otros protocolos de diferentes universidades (UBA, UNR) y la reglamentación del Poder Ejecutivo Nacional.

Las modificaciones apuntan principalmente a: mejorar su accesibilidad tomando un lenguaje sencillo y cercano; simplificar el circuito administrativo a los fines de mejorar su celeridad; aclarar los principios rectores y responsabilidades de todo actor interviniente a los fines de evitar situaciones que puedan configurar violencia institucional; proponer

nuevos procedimientos y medidas que contemplen formas alternativas de resolver las situaciones atiendan a la heterogeneidad de perfiles de denunciados, las complejidades de las violencias y la necesaria proporcionalidad de las intervenciones; darle mayor relevancia a los aspectos reparadores y el trabajo con los entornos y la comunidad; crear la figura de referentes/as en las unidades académicas que hagan seguimiento de las situaciones de manera cercana. Además, se incorpora un Anexo específico para el tratamiento de situaciones donde las personas afectadas sean menores de 18 años.

Hasta el momento se han realizado tres mesas de trabajo, una con el área de investigaciones administrativas, otra con referentes de género de las unidades académicas y otra con los equipos de áreas legales de la universidad.

Se proyecta que en 2024 continúen las rondas de consulta y hacia el mes de junio se realice la presentación del proyecto con sus respectivos consensos alcanzados para su tratamiento en el Consejo Superior.

4.2. Agenda Trans – feminista

La Dirección proyecta avanzar en la construcción de una línea de política específica para el acompañamiento de la diversidad sexo-identitaria en la comunidad universitaria. En post de construirla, se han realizado encuentros con la comunidad de personas LGBTTNBIQ+ de la UNCUYO. Además, se han incorporado dos mujeres trans al equipo de la Dirección.

También se está trabajando en la construcción de guías de procedimientos y circulares con criterios para la intervención adecuada e idónea ante situaciones de violencia sexista, para el acompañamiento de la comunidad trans y el respeto hacia la identidad de género auto-percibida.

4.3. CUPO RUC - Residencias Universitarias para personas en situación de VdG

Se trabajó en una Resolución (13651/23) mediante la cual se actualizó el régimen del Cupo de Residencias Universitarias disponibles para personas en situación de violencia de género que estuviesen siendo acompañadas por la Consejería. Este recurso ha sido pensado y viene siendo implementado de manera informal desde hace unos años, y ha servido para habilitar recursos habitacionales temporales que permitieron la salida de la situación de violencia y el fortalecimiento subjetivo de las personas en situación de VdG.

Esta resolución ha permitido no solo darle un marco formal y normativo al recurso, sino también ampliar el cupo de plazas disponibles, de 1 a 2.

b. Línea de acción: capacitación, formación y sensibilización en perspectiva de género y diversidad

Se ha logrado la creación de la Coordinación de Capacitación, Formación y Sensibilización en perspectiva de género, con un equipo de 4 formadoras especializadas.

1. Cursos Ley Micaela

Desde su creación esta Coordinación ha reelaborado el contenido de los Cursos de Ley Micaela UNCUIYO, actualizándose y aportando nuevos ejes a la formación permanente. A su vez, se modificó la plataforma de Moodle, haciéndola más accesible y fácil de usar. En el transcurso del 2023 se abrieron 4 cohortes, mediante las cuales se capacitó a un total aproximado de 320 personas, principalmente personal docente y de apoyo académico, de las distintas unidades académicas. El equipo de la Coordinación monitoreó y acompañó pedagógicamente de manera cercana a todas las personas que realizaron el curso. Del total de participantes, se logró certificar a un porcentaje mínimo de los participantes.

La principal dificultad en este proyecto ha sido la deserción y no finalización por parte de los/as/es participantes. Se evalúa que la heterogeneidad en cuanto a niveles de formación y perfiles de los/as/es participantes ha constituido un obstáculo. Observamos la necesidad de adecuar aún más el contenido a los distintos perfiles dentro de la comunidad universitaria, para seguir mejorando las opciones de cursos ofrecidos y alcanzar mejores resultados en cuanto al porcentaje de aprobación. Asimismo, creemos que generar distintos niveles de formación permitirá crear contenidos progresivos y adecuados a las necesidades y realidades de los/as/es participantes, logrando un mayor enganche con el tema y alcanzando mejores resultados en cuanto a sensibilización.

En relación a esto, reconocemos la necesidad de habilitar instancias de capacitación presencial mediante talleres y otros dispositivos pedagógicos presenciales donde la cercanía y el encuentro ayuden a promover instancias de reflexión y sensibilización más efectivas.

Identificamos la necesidad de adecuar el formato y modalidad del curso haciéndolo accesible a las personas con discapacidad visual que integran la comunidad universitaria.

También identificamos la ausencia de propuestas de capacitación en Ley Micaela para estudiantes de grado y pregrado, demanda que ha llegado al área, frente a lo cual proyectamos generar una oferta de capacitación con contenido específico para este claustro en 2024.

2. Capacitaciones específicas

Desde el segundo semestre de 2023 se realizaron distintas instancias de capacitación específicas alcanzando a un total de 100 personas aproximadamente. Estas instancias buscaron responder a demandas emergentes de las unidades académicas, entre ellas: con la Facultad Ciencias Económicas (20 personas), el Instituto Tecnológico Universitario (primer encuentro de un ciclo de 7 encuentros: 28 personas), Gabinete de la universidad (12 personas), Consejo Superior (40 personas), áreas legales (30 personas). Todas las personas destinatarias forman parte de la estructura institucional (docentes, personal de apoyo académico, funcionarios/as, equipos de SAPOE, consejeros/as/es de los distintos claustros), señalamos en este sentido el alcance de estas acciones en cuanto a la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito universitario.

Las capacitaciones abordaron principalmente temas relacionados a las violencias de género en la Universidad, la Diversidad Sexual y el cuerpo legal y normativo en estas temáticas.

Estas acciones constituyen un logro en tanto se ha podido responder a la demanda específica emergente de la comunidad universitaria, diseñando formaciones acordes a las características del ámbito donde se aplicaron. Se evalúa un impacto positivo en tanto se logró una participación activa en todos los encuentros y buenas devoluciones por parte de quienes participaron.

Además, estas instancias nos permitieron captar nuevos temas de interés y áreas de vacancia en las cuales profundizar mediante futuras capacitaciones. Como dificultades identificamos algunas resistencias hacia el contenido brindado, sin embargo, creemos que esto es parte de transformar una cultura universitaria en la cual persisten sentidos sexistas y patriarcales. Como acierto señalamos que la modalidad de taller, combinando propuestas teóricas con propuestas prácticas en torno a casos hipotéticos, ha promovido procesos educativos cercanos al ámbito de pertenencia y referidos a situaciones que es posible encontrar en la universidad.

3. Capacitaciones internas al equipo de la dirección

Desde el segundo semestre del año, la Coordinación de Capacitaciones comenzó a realizar instancias de capacitación interna a las integrantes de la Dirección de Género y Diversidad, favoreciendo al fortalecimiento del perfil especializado del equipo.

4. Campañas de sensibilización

En cuanto a campañas de promoción de derechos, se logró realizar una campaña para el mes de octubre, en conjunto con Salud Estudiantil y Hospital Universitario, concientizando sobre la prevención del cáncer de mama. Esta campaña incluyó una actividad de senderismo, un stand informativo y acciones en medios.

c. Línea de acción: articulación intra e inter-institucional

1. Red Interna de Género

La Dirección ha logrado conformar una Red Interna de Género de Unidades Académicas, la cual propone una modalidad de trabajo articulado con unidades académicas y transversal al ámbito universitario. Esta red ha concretado dos reuniones en el transcurso del 2023, permitiendo un acercamiento y un canal de comunicación que favorecerá a la articulación intra-institucional en temas de género y diversidad.

En la primera de ellas se hizo una presentación formal de la Dirección y sus líneas de acción, y se conoció a las personas Referentes de Género designadas por los decanatos de las distintas unidades académicas.

En la segunda, se comenzó a trabajar en un proceso de revisión y evaluación participativa del proyecto de Reforma del Protocolo.

Como dificultad señalamos la heterogeneidad en cuanto a perfiles y niveles de involucramiento con la temática por parte de las distintas personas referentes de las distintas facultades e institutos. Comprendemos que esto es parte de las características de nuestra comunidad universitaria y proyectamos como desafío mejorar estas disparidades logrando el involucramiento y compromiso pleno.

Se aspira a conformar una Red interna similar respecto de Secretarías y áreas dependientes de Rectorado, en el primer semestre del 2024.

2. Articulación con IDEGEM

Se trabaja en pos de un programa integral de articulación entre el Instituto de Estudios de Género y Mujeres (IDEGEM) y distintas áreas de universidad, que tenga como objetivo la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en la UNCUYO. El IDEGEM es un instituto multidisciplinario de vinculación, extensión e investigación en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo. Fue creado en 2008 y puesto en marcha en marzo de 2009, con el objetivo de realizar actividades de formación, sensibilización, investigación y transferencia en el campo de problemas ligados a los estudios de género. Se propone contribuir a transversalizar la perspectiva de género en las currículas universitarias, vincular las y los distintos/as actores de la sociedad civil y promover los debates sobre la importancia de la incorporación de esta perspectiva en las políticas públicas.

Esta articulación con IDEGEM, se ha materializado en capacitaciones dirigidas al para al gabinete del gobierno universitario y consejeros/as/es superiores, y se encuentra en desarrollo un proyecto conjunto con dicho instituto para la sensibilización a varones y masculinidades.

d. Línea de acción: transversalización de la equidad de género en las relaciones y estructura del ámbito universitario

1. Guía salud

En el curso del 2023, profesionales de la Consejería trabajaron en conjunto con Salud Estudiantil y otras áreas de la UNCUYO, en la construcción de la “Guía de Actuación Integral frente a Situaciones emergentes en el ámbito académico”. Este documento, producto del trabajo articulado, brinda orientaciones frente a malestares y problemáticas vinculadas a la salud mental que requieren intervenciones y toma de decisiones idóneas y sostenidas. Dicha guía provee herramientas e información para el abordaje y atención de situaciones problemáticas propias de esta época. En este sentido se ha aportado a la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en el accionar de la universidad frente a emergentes que afectan a su comunidad.

Además, profesionales de la Consejería participaron en su presentación en el Consejo Superior, el cual le dio tratamiento y aprobación en el mes de diciembre de 2023. El aporte realizado por la Consejería se materializó en un apartado específico en torno a la atención de situaciones de VdG y la posibilidad de discriminar entre situaciones urgentes y emergentes que se desarrollan en el ámbito universitario. En este sentido se ofrecen líneas

de articulación y espacios de derivación disponibles.

2. Proyecto Cupo Laboral travesti trans- Proyectiva

Se está trabajando en una guía de procedimiento para la implementación del Cupo Laboral Travesti-trans. Esto surge como propuesta ante la identificación de que la principal dificultad para el real cumplimiento del Cupo Laboral, se encuentra en que - tanto unidades académicas como áreas de rectorado- no están teniendo en cuenta la normativa frente a la toma de nuevo personal.

Identificamos así que, si bien la UNCUYO cuenta con la adhesión y reglamento del Cupo desde el año 2021, la real efectivización e incorporación de personas travestis, trans y no binarias al personal universitario no se estaba cumpliendo. Proyectamos trabajar para el mejoramiento de este aspecto en 2024.

Por el momento se ha elaborado una Circular institucional que se encuentra en el Expediente 13920/2023, a la espera de ser tratado por la Rectora. Mientras tanto profesionales de la Consejería han acompañado situaciones para acceder al empleo formal de personas trans y asesorado institucionalmente a equipos de la Facultad de Artes y Diseño para la implementación del Cupo.

3. Ampliación de licencia por VdG para personal Docente- Proyectiva

En el año 2019 y mediante la Ordenanza 57/2019 C.S. que reglamenta la *Licencia extraordinaria por violencia de género para el personal no docente de esta Universidad*, desde la Consejería se ha tenido la posibilidad de intervenir en la acreditación de la situación de violencia basada en el género expuesta por la persona que solicita su pedido (Art.9 Ord. 57/19 C.S.).

Por ello, se ha tomado conocimiento de situaciones que, en principio, no se encuadraría en el marco regulatorio vigente por ser integrantes del colectivo DOCENTE de la UNCUYO. Ante la alerta de un trato desigual entre las personas que conforman el plantel de profesionales de la UNCUYO y fomentando prácticas protectorias se ha creado un proyecto que busca ampliar este derecho al personal docente. Mediante el mismo se solicita se incorpore a la protección contenida en la ordenanza 57/19 C.S. a todas las personas que ejerzan la docencia en el ámbito universitario.

Dicho proyecto se encuentra elaborado a la espera de poder ser trabajado con sindicatos y representantes del claustro docente, para luego ser presentado en Consejo Superior en el transcurso de 2024.

4. Masculinidades- Proyectiva

A los fines de promover la erradicación de culturas y prácticas machistas, violentas, discriminatorias, sexistas vinculadas a los paradigmas patriarcales nocivos y lesivos para la comunidad, desde la Dirección se proyecta una nueva línea de trabajo vinculada a las Masculinidades. Con este proyecto se busca: 1- Generar una red de actores intrainstitucional con la participación de distintos espacios universitarios; 2- Generar un equipo de trabajo interdisciplinario especializado en masculinidades abocado a las tareas de este proyecto; 3- Fomentar acciones de sensibilización y reflexión pedagógica en masculinidades y de manera transversal para los varones de la comunidad universitaria; y 4- a largo plazo, impulsar la creación de un dispositivo de abordaje y acompañamiento integral que habilite procesos de interpelación, revisión, responsabilización y transformación subjetiva individual y colectiva.

En el transcurso del 2023 se ha iniciado la planificación de este proyecto, en articulación con IDEGEM, en vistas a construir la red de actores involucrados en su implementación. En este sentido nos encontramos en una primera etapa. Como segunda etapa proyectamos hacia el mes de marzo de 2024 iniciar capacitaciones internas al equipo como así también a otros actores que el proyecto convoque. Hacia abril proyectamos comenzar a crear contenido para incorporar un bloque de masculinidades a los cursos permanentes dictados en el marco de Ley Micaela.

Se propone también construir un instrumento específico de sensibilización y capacitación para varones, con modalidad de taller. Pudiendo ser este un recurso que dé respuesta a las recomendaciones de no repetición y reparación en situaciones violencia sexista en ámbito universitario.

e. Línea de acción: seguimiento, evaluación y gobernanza en el marco de las políticas desarrolladas

Señalamos como logro la creación de la Dirección y los objetivos que ésta se ha propuesto, lo cual apunta a la integralidad en la gestión de las políticas existentes, con orientación al

trabajo articulado y en red en todo el ámbito universitario.

1. Fortalecimiento de las áreas encargadas de la implementación de políticas de género en la UNCUYO

Como principal resultado señalamos que el surgimiento de la Dirección ha logrado unificar equipos existentes e integrar nuevas profesionales. Se ha conformado un equipo de 15 personas abocadas a sus dos programas principales y otras tareas de gestión, robusteciendo los recursos universitarios destinados a estas tareas. y se han integrado dos personas trans al equipo de la Dirección. En este sentido señalamos como logro la apertura del espacio de la Dirección hacia identidades de no cis-normativas, enriqueciendo desde dentro la diversidad de nuestras políticas de género

Además, señalamos que con la creación de la Dirección se ha logrado jerarquizar la temática de género en un nivel más alto dentro de la estructura organizacional de la Secretaría de Bienestar, siendo antes abordada por espacios con rango de coordinación o programas.

También se ha mejorado el ordenamiento en la designación de tareas y funciones entre las dos sub-áreas, evitando el solapamientos y la reiteración de tareas. Como pendiente, aunque no podemos clasificarlo como debilidad en sí sino como algo a realizar, señalamos que aún no se ha formalizado esta creación mediante resolución del Consejo Superior, lo cual se proyecta para el primer semestre del 2024.

2. Fortalecimiento de las políticas de acompañamiento

Fortalecimiento del EQUIPO DE CONSEJERÍA DE GÉNERO: Se ha logrado el mejoramiento de las condiciones laborales de una parte del equipo de la Consejería de Género, lo cual abona al fortalecimiento de esta política de acompañamiento de la comunidad universitaria.

Mejoramiento de la BECA DE IDENTIDADES PLURALES: en 2023 se logró aumentar el monto de la beca de identidades plurales, ajustándose a las necesidades de les becades y el contexto actual. También se realizó una reforma al reglamento de las becas de la SBU, en la cual, se incluyó la posibilidad de ampliar el cupo de becades.

3. Modalidad de trabajo por proyectos

En cuanto a la gestión interna de la Dirección, nos encontramos desarrollando una modalidad de trabajo colaborativo y articulado, mediante instancias de Plenaria mensuales donde participan todas las integrantes, se pone en común lo realizado, se debaten decisiones y se realizan formaciones internas.

Además, hemos comenzado a realizar acciones de sistematización y monitoreo del trabajo realizado a los fines de evaluar logros y comunicar transparentemente nuestras acciones y avances.

Se ha promovido una modalidad novedosa de trabajo a través de proyectos específicos y transversales, permitiendo plasticidad en las tareas, precisión en las planificaciones y trabajo mancomunado entre las profesionales de las distintas sub-áreas.

4. Digitalización de Legajos y registros de la Consejería de Género

Actualmente, la Consejería lleva el registro de los abordajes en carpetas físicas. En el curso del 2023 se comenzó a elaborar la confección de LEGAJOS DIGITALES a fines de: 1- garantizar el resguardo profesional; 2- garantizar la seguridad y privacidad tanto de las personas que asisten a la consejería como del equipo de profesionales; 3- utilizar los legajos como medios probatorios de los procedimientos sumarios; y 4- facilitar la organización de las carpetas digitales.

Actualmente se está trabajando en la migración de documentos de Drive a Teams, y se proyecta en el transcurso del 2024 la articulación con el área de informática para realizar el escaneo de los legajos físicos archivados.

A su vez, la Consejería desde hace tiempo viene trabajando en el registro y sistematización de los acompañamientos y asesoramientos que se realizan. Desde el año 2020 hasta la actualidad se ha trabajado por un lado con herramientas alojadas en Google Drive, se proyecta en 2024 migrar estas bases estadísticas a OneDrive para unificar la ubicación de la información.

DIRECCIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL

Desde la Dirección de Salud Estudiantil trabajamos con 5 objetivos transversales desglosados a continuación:

OBJETIVO 1:

Brindar servicio médico asistencial de atención primaria, prioritariamente a estudiantes regulares de nivel universitario y sin cobertura social, de la UNCUYO.

Proyecto:

Asistencia individual desde las distintas especialidades: Clínica, Ginecología, Obstetricia, Odontología, Nutrición, Arteterapia, Psicología y Psiquiatría.

Productos:

Turnos otorgados desde el 17 de agosto de 2022 hasta el 7 de julio de 2023: 7236.
Las diagnósticos y motivos de consulta más frecuentes:

Diagnóstico por especialidad

- **Clínica Médica:**

Control clínico.
Certificado de aptitud física.
Rinofaringitis aguda (resfriado común).
Hipotiroidismo.
Confección de recetas.
Dolor abdominal en estudios.
Alergia no especificada.
Dermatitis atópica.
Neurastenia.
Solicitud de transcripción de analítica.
Alteraciones de la visión.
Infección de vías urinarias, sitio no especificado.
Lumbalgia.
Anemia de todo tipo no especificado.
Asma.
Astenia.
Bronquitis aguda.
Bruxismo.
Cefalea.
Cólico biliar.
Pitiriasis alba.
Reflujo gastroesofágico.
Rinitis alérgica.
Síndrome del colon irritable.
Talaglia.
Verrugas víricas.

- **Psicología:**

Trastorno de ansiedad generalizada.
Episodio depresivo.
Problema no específico relacionado con el grupo primario de apoyo.

Trastorno mixto de ansiedad y depresión.
Trastorno de personalidad dependiente.
Trastorno de personalidad emocionalmente inestable.
Trastorno de la conducta alimentaria.
Angustia.
Asesoramiento vocacional.
Bulimia nerviosa.
Otros trastornos neuróticos.
Problemas relacionados con la falla en los exámenes.
Problemas relacionados con otros hechos estresantes que afectan a la familia y al hogar.
Problemas sociales relacionados con la violencia familiar.
Reacción del estrés agudo.
Trastorno de pánico (ansiedad paroxística episódica).
Trastorno mixto de la conducta y de las emociones, no especificado.

- Psiquiatría:

Episodio depresivo.
Trastorno mixto de ansiedad y depresión.
Trastorno de ansiedad generalizada.
Trastorno de la personalidad emocionalmente inestable.
Ciclotimia.
Déficit atencional.
Otros trastornos esquizoafectivos.
Psicosis de origen no orgánico, no especificada.
Reacción al estrés grave, no especificado.
Trastorno de la ingestión de alimentos, no especificado.
Trastorno del humor (afectivo), no especificado.
Trastorno esquizoide de la personalidad.

- Ginecología y SSyR:

Atención para la anticoncepción.
Control ginecológico.
Pap y colpo.
Amenorrea.
Confección de recetas.
Pedidos de estudios.
Metrorragia.
Oligomenorrea secundaria.
Ascus.
Control de embarazo.
Dismenorrea secundaria.
Dolor abdominal.
Hipermenorrea.
Lesión vulva.
Polimenorrea.
Quemadura.
Recetas.
Vulvitis aguda.

- Nutrición:

Sobrepeso.
Obesidad.

Educación alimentaria.
Dieta vegetariana/vegana.
Bajo peso.
Trastorno de la conducta alimentaria no especificado.
Celiaquía.
Erge.
Síndrome del colon irritable.
Astenia.
Dermatomiositis juvenil.
Dieta para deportistas.
Dieta para embarazo.
Dislipemia.

- Enfermería:

Toma de tensión arterial.
Control de medidas antropométricas.
Entrega ACO.
Colocación Anticonceptivo Inyectable.
Entrega de Estudios.
Administración de medicamentos por indicación.
Primera atención en caso de emergencia/urgencia.
Control de glucemia.
Control de signos vitales.
Curaciones.

- Odontología:

Caries dental.
Cálculo supragengival.
Gingivitis.
Consulta.
Bruxismo.
Disfunción ATM.
Enfermedad periodontal.
Pericoronaritis.
Pulpitis.

Observaciones:

- En relación con la incidencia de ciertas patologías advertimos el aumento de TCA (Trastornos de la Conducta Alimentaria).
- Aumento de diagnósticos de ECNT en jóvenes como diabetes tipo 2, HTA, problemas con la glándula tiroides, entre otros.

OBJETIVO 2:

Realizar promoción de salud con distintos claustros de la comunidad universitaria.

Proyecto:

Dispositivos grupales sobre diversas patologías y padecimientos subjetivos con estudiantes.

Productos:

Se realizaron talleres en todas las unidades académicas, 15 en total de distintas temáticas. Se inscribieron 654 estudiantes y asistieron 264.

El enfoque es desde una mirada integral, interdisciplinaria y desde un paradigma de derechos. Se realizan talleres de promoción y prevención como estrategia de APS .

Los temas : ansiedad, angustia, estrés, estrategias de aprendizaje, alimentación saludable, salud bucal en el embarazo, prevención de ITS.

OBJETIVO 3:

Realizar aportes teóricos, técnicos y prácticos para que estudiantes puedan transitar su vida universitaria ejerciendo sus derechos.

Proyecto:

Guía de actuación integral frente a situaciones emergentes en el ámbito académico.

Productos:

Se realizaron reuniones interdisciplinarias y participativas para la elaboración de la Guía. Fue presentada ante autoridades de las distintas unidades académicas y socializada con profesionales idóneos (SAPOEs) para que realizaran aportes.

OBJETIVO 4:

Enriquecer la formación en materia de salud integral de distintos miembros de la comunidad.

Proyecto:

Encuentros de formación interdisciplinaria y corresponsable.

Productos:

7 encuentros de capacitación destinados a distintos miembros de la comunidad (excepto estudiantes).

Temas: Alimentación saludable (17 asistentes personal del comedor), Cuidando la salud de la mujer personal de la SBE(16 asistentes), Capacitación para profesores de ingeniería (120 asistentes).

Se advirtió aceptación y apertura ante las propuestas con pedidos de continuar profundizando en algunas temáticas e incorporar temas nuevos.

OBJETIVO 5:

Fortalecer la red de recursos territoriales.

Proyecto:

Acuerdos y convenios entre la UNCUYO y el Ministerio de Salud de Nación y del Gobierno de Mendoza.

Productos:

- Firma de convenio del Plan SUMAR: representa la posibilidad de sumar recursos a la Dirección de Salud estudiantil a partir del pago de cada prestación que responda a la estrategia de APS (atención primaria de la salud). Ministerio de Salud De Nación.
- Firma de convenio con la Dirección del Htal. Lagomaggiore para que las/Los estudiantes que sean atendidas/os por el Médico Psiquiatra de la DSE puedan recibir de forma gratuita los psicofármacos indicados por el profesional. Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes del Gobierno de Mendoza.



DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES

COORDINACIÓN DE PORTAL DE EMPLEO

Las empresas pueden completar un formulario de solicitud de perfiles profesionales. Los estudiantes y egresados pueden cargar su Currículum Vitae. El Portal de Empleo es una herramienta pensada para favorecer las posibilidades de inserción laboral de los estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de Cuyo, a través de distintos medios, en el ámbito de su profesión y campo de estudios. Este espacio comprende un canal de vinculación laboral entre aquellos y estudiantes y egresados que se encuentran en plena búsqueda laboral, como así también para empresas y organismos públicos y/o privados que deseen contratar profesionales de esta Casa de Estudios. El objetivo del Portal de Empleo es generar acciones que tiendan a fortalecer la inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados, a reforzar la formación y capacitación profesional, y trabajar en la performance del potencial desarrollo que tengan en la organización que se vayan a desempeñar. La Universidad Nacional de Cuyo ofrece este servicio donde los estudiantes y graduados de esta Universidad pueden cargar su currículum vitae, y las empresas y consultoras subir sus ofertas y realizar sus búsquedas laborales.

EJES DE TRABAJO

Formación y capacitación profesional: Con el objetivo de potenciar las posibilidades de inserción laboral de los estudiantes y egresados de nuestra comunidad universitaria trabajamos en diferentes actividades que buscan fortalecer su formación y capacitación profesional. Desde diciembre del año anterior a la fecha se han llevado adelante las siguientes instancias de formación:

Conectados Home: capacitación sobre trabajo remoto. Asistentes: 94 Costo: \$0 Carpeta de Antecedentes e Ingreso a la Docencia: capacitación cuarto llamado junto a la Dirección General de Escuelas. Asistentes: 403 Costo: \$0 Taller de inserción laboral: taller de herramientas para la inserción en el mercado laboral junto a BAYTON. Asistentes: 24 Costo: \$0 Curso de Oratoria: curso de oratoria consciente para la empleabilidad de cuatro instancias de formación. Asistentes: 18 Costo: \$35.000 Taller de Marca Personal: taller de Branding Personal. Asistentes: 32 Costo: \$7.600 Taller Mercado Laboral: taller de habilidades blandas junto a la Dirección de Empleo y Capacitación de la Provincia. Asistentes: 26 Costo: \$0

Vinculación oferta y demanda laboral: El Portal de Empleo cumple un canal de comunicación y vinculación entre las empresas, organizaciones y organismos que buscan y solicitan perfiles profesionales ,y los estudiantes y egresados de nuestra comunidad universitaria que se encuentran en plena búsqueda de empleo. A través de nuestra Pagina Web: <https://www.uncuyo.edu.ar/portalempleo>:Las empresas pueden completar un formulario de solicitud de perfiles profesionales. Desde septiembre del 2022 a la fecha se han recibido 79 solicitudes de perfiles profesionales.

Los estudiantes y egresados pueden cargar su Currículum Vitae. Desde septiembre del 2022 a la fecha se han recibido 360 CVs.

Con el objetivo de fortalecer las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes estudiantes que integran nuestra comunidad universitaria el Portal de Empleo trabaja en la difusión de los programas de inserción laboral del Gobierno de la Provincia de Mendoza:

- Programa Pre-Enlace
- Programa Enlazados
- Programa de Entrenamiento Laboral Certificado.

COORDINACIÓN DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

REPORTE DE IMPACTO

El Voluntariado Universitario es un programa generado para desarrollar en los estudiantes diversos aspectos, desde la consciencia y compromiso social, hasta habilidades duras y blandas para su futuro profesional. Según la ord. 50/2022 el Voluntariado Universitario tiene por objeto promover y facilitar la acción y participación solidaria de las y los estudiantes en aquellas actividades de voluntariado social que la Universidad proyecte, desarrolle o auspicie. Habiendo pasado dos meses desde el lanzamiento de la edición 2023 del programa, podemos decir que gracias a él una gran comunidad de estudiantes ha logrado desarrollar habilidades blandas como comunicación y trabajo en equipo, y por otro lado, también han logrado conectarse con la realidad social de nuestra provincia. Pero, no debe quedar sin mencionar, que los y las estudiantes no son los únicos beneficiados por el programa, ya que a su vez 10 organizaciones internacionales y asociaciones civiles han recibido el recurso humano que necesitaban para alcanzar sus objetivos de impacto y contribución en la Provincia de Mendoza. Todo lo previamente mencionado ha contribuido en la reafirmación de la gran necesidad de generar profesionales integrales, que al desenvolverse lo hagan con un enfoque socio-cultural como prioridad. Confiamos en nuestros proyectos de voluntariado como una herramienta que capitaliza lo aprendido en las aulas y abre el abanico de habilidades blandas tan requeridas por el mercado profesional. Paralelamente le da la oportunidad a los voluntarios de conectarse con una red multidisciplinaria que puede generar nuevos proyectos a futuro.

¿DÓNDE ESTÁ IMPACTANDO LA UNCUYO?

CARMELA FASSI	Soporte a jóvenes con discapacidades intelectuales y motrices. Trabajos de huerta y	Las Heras	ODS 10 y 13
---------------	---	-----------	-------------



	plantación de árboles.		
AIESEC	Organización internacional de jóvenes destinada a intercambios de voluntariado y pasantía profesional	Ciudad de Mendoza	ODS 10
Diplomacia Activa	Organización de jóvenes enfocada en la concientización de la realidad internacional y política, y el rol de la juventud en la misma	Godoy Cruz	ODS 16
JCI San Martín	Organización internacional de jóvenes destinada a capacitación sobre liderazgo joven y empleabilidad.	San Martín	ODS 4
TECHO	Relevamiento de barrios vulnerables y construcción de casas de emergencia en los mismos	Guaymallén	ODS 1 y 11
Casa Ronald	Acompañamiento a niños y niñas con enfermedades terminales y sus familias.	Guaymallén	ODS 3
Pinar Plaza	"Hotel geriatrico" destinado al acompañamiento de calidad a personas de la tercera edad. Estudios sobre	San Martín	ODS 3



	Alzheimer.		
ALCEC	Concientización y prevención del cáncer en todas las franjas etarias.	San Rafael	ODS 3
Campaña de prevención del cáncer de colon	Campaña dirigida a la concientización sobre esta enfermedad en la comunidad universitaria	UNCUYO	ODS 3
Boleta única CHECK	Trabajo por la capacitación de la comunidad universitaria en cuanto al uso de boleta única	UNCUYO	ODS 16
Voluntariado Olímpico	Voluntariado dirigido a promocionar las Olimpiadas Interfacultades en la comunidad universitaria	UNCUYO	ODS 3

Para el mes de agosto se planifica añadir

EMPATE

Escuela de fútbol para infancias con síndrome de down

ODS 10

DE LOS CANILES

Organización que protege a perros en situación de calle y reasigna a nuevos cuidadores.

ODS 15

JCI Mendoza

Organización internacional de jóvenes destinada a capacitación sobre liderazgo joven y empleabilidad.

ODS 4

TARGET

Si bien cada Organización se enfoca en uno o dos ODS, también trabajamos para que tengan metas específicas. Es por eso que en base al objetivo de la organización y el tipo de impacto que genera, logramos medir su éxito a través de los targets específicos de la ONU.



1. ODS: fin de la pobreza.
TARGET 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. TECHO
67 estudiantes / 2144 horas de impacto
2. ODS: Salud y bienestar.
TARGET 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. CASA RONALD- PINAR PLAZA- CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON- VOLUNTARIADO OLÍMPICO- ALCEC.
105 estudiantes / 5208 horas de impacto
3. ODS: Educación de calidad
TARGET 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. JCI SAN MARTIN.
24 estudiantes / 960 horas de impacto
4. ODS: Reducción de las desigualdades
TARGET 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto . AISEC- CARMELA FASSI.
37 estudiantes / 5920 horas de impacto
5. ODS: Ciudades y comunidades sostenibles
TARGET 11.1 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. TECHO.
67 estudiantes / 2144 horas de impacto
6. ODS: Acción por el clima
TARGET 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. CARMELA FASSI.
18 estudiantes / 1440 horas de impacto
7. ODS: Paz, justicia e instituciones sólidas
TARGET 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. DIPLOMACIA ACTIVA- BOLETA ÚNICA CHECK.
42 estudiantes / 516 horas de impacto

¿CUANTO ESTÁ IMPACTANDO LA UNCUYO?

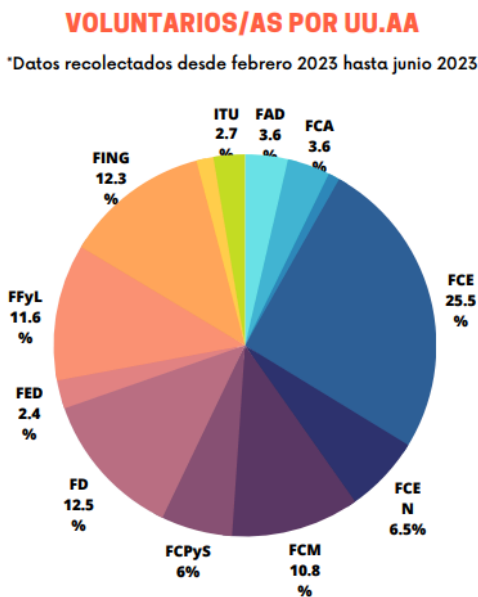
Los datos previos demuestran una gran cantidad de horas invertidas por target específico de los ODS. Los ODS en donde más impacto estamos generando son ODS 10 Reducción

de desigualdades y ODS 13 Acción por el Clima. A estos les siguen ODS 1 Reducción de la pobreza y ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. A continuación podemos observar los datos generales.

279 Estudiantes
 18.332 Horas de impacto
 7 ODS
 8 ONGs
 6 Departamentos impactados

NUESTROS VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS

Cómo se logra observar en el gráfico posterior, poseemos una inmensa diversidad de estudiantes participando en el programa de voluntariado universitario. La mayor masa de estudiantes proviene de la Facultad de Ciencias Económicas y se sigue por Facultad de Derecho y Facultad de Ingeniería.



PRÓXIMOS DESAFÍOS

El primer semestre la batalla era hacer funcionar el nuevo sistema orientado por ODS y principalmente, estabilizar la relación entre la UNCUYO y las organizaciones que reciben a nuestros voluntarios, para asegurar la sinergia y comunicación, y de la mano con eso, la experiencia de voluntariado para nuestros estudiantes. Podemos decir que esa batalla está alcanzada. Lo que nos espera el segundo semestre es lo siguiente:

- **INCREMENTAR HORAS DE PREPARACIÓN:** Realizaremos un aumento de las horas de preparación a través de la implementación de un ciclo de charlas llamado "Ciudadanos Globales", brindado por organizaciones internacionales como AIESEC, Amnistía Internacional, etc.

- **AUMENTAR CANTIDAD DE PROGRAMAS:** Hoy las organizaciones que reciben a nuestros voluntarios se ven un poco colapsadas por la cantidad de inscriptos, por lo tanto continuaremos el trabajo de abordaje a nuevas organizaciones que cumplan con las características que precisa el programa.
- **MANTENER SEGUIMIENTO:** Los becados Manuel Belgrano que cumplen el rol de "manager" de cada ONG han realizado un gran trabajo analizando la experiencia de ONGs y Voluntarios para asegurar la calidad de la misma, y debe mantenerse.

COORDINACIÓN DE CIUDADANÍA Y DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

La Dirección de Relaciones Estudiantiles y la Coordinación de Ciudadanía y Defensoría Universitaria particularmente, entiende que transitar la UNCUYO no implica solamente cursar y rendir exámenes sino que los y las estudiantes adquieran ciudadanía universitaria y como tal comprende derechos y obligaciones.

Los y las estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo son ciudadanos/as plenos/as de la Comunidad Universitaria, y tienen derechos que deben garantizarse sin ningún tipo de discriminación por motivos de género, sexo, etnia, religión, edad, condición psico- física etc. Nuestro objetivo es fomentar una ciudadanía activa y participativa a través de diversas iniciativas para la difusión, el conocimiento y el cumplimiento de los derechos y deberes del claustro.

Una de las formas de dar a conocer la preponderancia que tiene el claustro estudiantil dentro de la UNCUYO fue **participando de las ambientaciones** que se realizaron en cada Unidad Académica durante el mes de marzo. Se asistió con el fin de brindar información acerca de todos los servicios que ofrece la Secretaría de Bienestar.

Por otro lado, y en vistas del año electoral, la Provincia de Mendoza renovó su herramienta electoral incorporando la Boleta Única en Papel. Ante esto, nos resulta fundamental preparar a toda la comunidad acerca de la importancia de ejercer la ciudadanía en los comicios de manera activa, consciente y comprometida.

Nuestros objetivos de:

- Concientizar acerca de la importancia de las elecciones.
- Conocer los mecanismos electorales de las sociedades democráticas, y la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento y deber cívico.

Fueron debidamente cumplidos con el programa "Boleta Única Check" dónde capacitamos a voluntarios que salieron a recorrer las diferentes UUAA en conjunto con referentes estudiantiles. También asistió a la escuela "Instituto Nadino", en su nivel secundario, para

instruir a estudiantes que estaban pronto a realizar su primera votación como ciudadanos. Se repartieron folletos, se difundieron videos y se dieron charlas informativas. Con estas acciones logramos alcanzar un promedio de más de **2000 estudiantes**.

Defensoría Estudiantil

La Secretaría de Bienestar Universitario, a través de Ciudadanía Universitaria y Participación, se propuso la creación de una Defensoría Estudiantil, cuyo objetivo principal es la defensa, protección y promoción de los derechos estudiantiles dentro del ámbito de la Universidad.

A través de la Ordenanza 15/2015, el Consejo Superior de la UNCuyo establece la creación de la Defensoría y aprueba la Declaración de Derechos Estudiantiles, por la cual se reconocen derechos generales, académicos, sociales y políticos.

De esta manera, el estudiante cuenta con la Defensoría Estudiantil, un espacio para denunciar y resolver situaciones adversas, ya sea en trámites administrativos, exámenes, cursado o en el ambiente edilicio de la UNCuyo.

Nuestro principal objetivo es visibilizar y dar respuesta efectiva a los problemas que surgen de malas prácticas en la comunidad universitaria. Generar el empoderamiento necesario que lleve a los estudiantes a mayores niveles de autonomía e igualdad de oportunidades que les permita convertirse en profesionales comprometidos con la sociedad. Nuestro deber es identificar y rechazar las situaciones de injusticia y de discriminación, sensibilizar sobre las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos, siendo solidarios, objetivos y valores que compartimos todos los claustros pertenecientes a esta comunidad universitaria.

En este sentido realizamos una escucha activa en dos canales de recepción de denuncias; por un lado llenando un formulario web y por el otro, de manera presencial en el comedor. La mayoría de las denuncias recepcionadas se pudo solucionar por medio de una mediación entre la parte afectada y la UUAA de origen. Las restantes denuncias de casos más complejos han sido tratados administrativamente para darles el curso legal correspondiente. Actualmente se registraron 17 demandas en lo que va del 2023.

A su vez se está llevando adelante un trabajo de análisis estadístico sobre otro recurso destinado al claustro estudiantil, se trata de la licencia estudiantil universitaria regulada por la ordenanza 18/2018. El objetivo primario es poder agilizar los trámites administrativos de las UUAA para que las licencias sean otorgadas con mayor rapidez y a la vez el trabajo administrativo interno sea más eficaz y eficiente.

Creemos firmemente en que una vez que los derechos son conquistados por el movimiento estudiantil, debemos trabajar activamente para ampliarlos, garantizarnos y difundirlos.

Cantidad de Licencias Estudiantiles solicitadas durante el 2023 por unidad académica:

ITU: 57 licencias

FO: sin datos

FING: 3 licencias

FFYL: 5 licencias

FED: 6 licencias

FD: sin licencias

FCPYS: 5 licencias

FCM: 512 licencias

FCEN: 5 licencias

FCE: 21 licencias

FCA: sin datos

FAD: 5 licencias

FCAI: 1 licencia

TOTAL: 623 Licencias

COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTUDIANTILES

FONDO DE INICIATIVAS ESTUDIANTILES - CONVOCATORIA 2023

Fondo de Iniciativas Estudiantiles es un programa de la Secretaría de Bienestar Universitario cuya premisa fue financiar iniciativas de estudiantes que contribuyan a generar un *impacto en la comunidad estudiantil*, ya sea transformando su lugar de estudio, explorando nuevos conocimientos, divulgando acciones y saberes, transmitiendo mensajes, atendiendo a las demandas estudiantiles y demás ideas que puedan surgir. Destinado a estudiantes de las facultades, institutos y colegios de la Universidad Nacional de Cuyo con la premisa fundante de fortalecer la participación en la comunidad y ciudadanía universitaria.

El programa se desarrolló a lo largo del año 2023 desde que se lanzó la convocatoria el 10 de abril, un total de *122 estudiantes* se inscribieron con la intención de desarrollar un proyecto específico para trabajar distintas temáticas como formación académica, géneros y

sexualidades, bienestar, salud, culturas artísticas, ciudadanía y participación y medioambiente. Cada eje contó con el patrocinio de distintas áreas del Rectorado y sus dependencias como secretaría académica, NAVE UNCUIYO de la secretaría de extensión, ICA Instituto de Ciencias Ambientales y la Dirección de Salud Estudiantil de la Secretaría de Bienestar, las cuales estuvieron al alcance de los participantes del programa para realizar consultas y solicitar asesorías en el caso de que lo necesitaran. Dichos estudiantes recibieron formación en los talleres de habilidades blandas y empatía con el método Design Thinking.

Las/os inscristas/os, debieron acreditar actividad académica presentando certificado de estudiante regular para poder participar del programa y su documentación personal. La metodología de inscripción fue grupal, pudiendo formar grupos con estudiantes de la misma facultad, colegio o instituto o bien de manera interfacultades, intercolegiales o interfacultades-colegiales. Dichos grupos debieron ser coordinados por uno de los participantes del proyecto para llevar adelante las actividades y hacerse responsable de los fondos entregados.

En el primer semestre de 2023, una vez ya inscriptos, los participantes recibieron formación con el método Design Thinking, lo que les permitió confeccionar, planificar y presupuestar su proyecto. En el mes de julio, un total de 24 *grupos* de estudiantes recibieron la adjudicación del financiamiento para llevar adelante sus proyectos. Con una *inversión de \$1.276.210*, Fondo de Iniciativas Estudiantiles se convierte en una fuerte política pública de bienestar estudiantil. Los proyectos fueron ejecutados en el segundo semestre del mencionado año, llevando adelante actividades de todo tipo:

- Eje SALUD:

- “Salud Integral en lo académico” para promover prácticas saludables en las trayectorias académicas - Facultad de Educación.
- “Red de primeros Auxilios” para prevenir y reconocer eventuales de incidentes - Facultad de Artes y Diseño.
- “Neurofobia en estudiantes de la carrera Medicina” sobre patologías de la salud

mental - Facultad de Ciencias Médicas.

- “Instructorado en RCP Básico” entrenamiento de RCP para estudiantes - Facultad de Ciencias Médicas.

- Eje MEDIOAMBIENTE:

- “Sistema adquirente de datos para un solarímetro fotovoltaico” con el objetivo de obtener, procesar, almacenar y transmitir los datos de la radiación solar - Facultad de Ciencias Agrarias.
- “ECO-ACOMPaña” para facilitar el acceso al material bibliográfico físico de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- “Compostando juntos, una iniciativa sostenible” para promover el reciclaje y la reducción de residuos orgánicos - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

- Eje GÉNEROS Y SEXUALIDADES:

- “Sexperiencias: Educación para una sexualidad plena y saludable” - Facultad de Ciencias Médicas.
- “Mi sexualidad es mía” sobre Educación Sexual Integral (ESI) - Colegio Universitario Central.

- Eje FORMACIÓN ACADÉMICA:

- “Viejas colecciones, nuevos datos: Repertorio de información para la Precordillera mendocina” con el objetivo de generar una base de datos de las colecciones arqueológicas halladas en la precordillera mendocina - Facultad de Filosofía y Letras.
- “Políticas Legisla” formación en procesos legislativos a partir de un modelo de simulación de legislatura provincial - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- “Organizador Gráfico” creación de un espacio digital para la Licenciatura en Comunicación Social y Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- Eje CULTURAS ARTÍSTICAS:

- “Sintonía UNCUYO: Música emergente estudiantil” para promover y difundir la música compuesta por estudiantes a través de una presentación musical en el auditorio de la NAVE UNCUYO - Facultad de Artes y Diseño.
- “Conquistando espacios” para articular proyectos artísticos/emprendimientos de estudiantes en el Espacio de Arte Luis Quesada de la Nave UNCUYO - Facultad de Artes y Diseño.

- Eje CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN:

- “Espacio de los Estudiantes” con el objetivo de crear un espacio físico estudio, trabajo y asesoramiento para los y las estudiantes - FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE CUYO.
- “El colegio como nuestra segunda casa” con el objetivo de crear un entorno que satisfaga las necesidades de los estudiantes y promueva su bienestar - Colegio Universitario Central.
- “Cine LATEX (Latinoamérica Explota)” para promover el diálogo intercultural y la integración de perspectivas y subjetividades de los diferentes espacios, regiones y territorios de Latinoamérica - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Derecho.

- Eje Bienestar:

- “Cargando Derechos” para la accesibilidad tecnológica y la comodidad de la comunidad estudiantil - Facultad de Derecho.
- “Proyecto Imprimir” en defensa del derecho a la educación de los/as estudiantes universitarios en el programa PEUCE (CONTEXTO DE ENCIERRO) para que puedan acceder con mayor facilidad a herramientas y materiales de estudio - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- “Mejoras Estudiantiles” para garantizar la comodidad de los espacios a los que acceden los estudiantes - Facultad de Ciencias Económicas.
- “Refacción y ampliación del Patio de la Reforma” para restaurar los lugares de esparcimiento y recreación - Facultad de Ciencias políticas y Sociales.
- “Reformate” ciclo de talleres, charlas y debates de capacitación en temáticas

orientadas a la economía, género, sustentabilidad, educación, tics e innovación - Federación Universitaria de Cuyo.

Fondo de iniciativas estudiantiles cerró la convocatoria 2023 el 14 de diciembre con un evento final en el aula magna de la Facultad de Derecho con la presencia de autoridades y estudiantes, en el mismo, se entregó las credenciales que certifican la participación de todas/os quienes fueron parte del mismo. Además los grupos que mejor puntaje obtuvieron en la confección y ejecución de sus proyectos fueron premiados con vouchers de turismo siendo el primer premio estadías para el estadía al camping Cullumche de Villa la Angostura en la provincia de Neuquén; una estadía al refugio de alta montaña en Vallecito y un pase para el camping Manquehue en el Carrizal.

IDEAS QUE TRANSFORMAN - CONVOCATORIA 2023

El programa Ideas que Transforman tiene como fundamento el financiamiento de propuestas pensadas para solventar necesidades académicas, impulsar derechos, promover el bienestar estudiantil, fortalecer trayectorias académicas, entre otros, que surjan en el seno de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Cuyo. Mediante este programa, el estudiantado de cada unidad académica, instituto o colegio propone ideas para la adquisición de bienes materiales de interés colectivo.

El programa lanzó su convocatoria en el segundo semestre del año 2023 habiendo receptado *140 estudiantes inscriptos* organizados en 47 grupos por facultades, institutos y colegios, quienes presentaron una idea de financiamiento para el bien material de uso colectivo para su comunidad. Los grupos inscriptos por facultades compitieron entre sí, con sus ideas presentadas, por el voto de sus compañeras/os. Las ideas más votadas por facultad fueron las ganadoras de dicho financiamiento. En total *estudiantes de 13 facultades*, institutos y colegios representaron a sus respectivas instituciones. Ideas que Transforman tiene 6 momentos a saber:



1. Difusión del Programa

Se realizó difusiones de manera presencial y virtual en cada unidad académica, instituto y colegio de la Universidad Nacional de Cuyo, con soporte material (volantes, afiches, entre otros) y de manera digital por medio del sitio web oficial de la Secretaría de Bienestar, redes sociales y aplicaciones de mensajería, con el fin de acercar el programa a la comunidad estudiantil.

2. Inscripción de grupos y presentación de propuestas.

Se conformaron grupos de cuatro integrantes. Dichos grupos debieron presentar sus ideas a través de una plataforma virtual que fué facilitada por el equipo del programa.

3. Análisis de viabilidad.

El equipo de Ideas que Transforman realizó un estudio de viabilidad de cada idea propuesta, con el fin de asegurar que dichas propuestas cumplan con los criterios establecidos en el apartado bases y condiciones.

4. Promoción de ideas

Los grupos, cuyas ideas cumplan con lo antes mencionado, realizaron la campaña de difusión y promoción de sus propuestas entre sus compañeras/os, según el cronograma establecido.

5. Votación

Se realizó la votación para elegir la idea ganadora de cada uuaa/instituto/colegio

entre el 17 y 20 de octubre. La misma fué de manera virtual y simultánea en todas las jurisdicciones antes mencionadas. El equipo del programa estableció la metodología de votación la cual fue mediante la plataforma Microsoft Forms en la cual *se registró 1376 votos*.

6. Compra y entrega

El equipo de Ideas que Transforman será el encargado de efectuar las compras y realizar las entregas de los bienes durante el primer semestre de 2024. La modalidad de entrega será establecida por el programa y pactada con anticipación con autoridades de uaaa/institutos/colegios y los grupos ganadores. En total se deberán entregar *más de 45 productos* distribuidos por las instituciones universitarias.

DELEGACIÓN SUR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La sede Bienestar Sur está ubicada en San Rafael en calle Bernardo de Irigoyen 221. Desde ahí se ofrecen distintos servicios para los estudiantes del sur de la provincia (San Rafael, Gral. Alvear y Malargüe) como becas, servicio de comedor, deportes, salud y actividades recreativas entre algunas de las propuestas.

El equipo se encuentra conformado por los siguientes integrantes:

- Coordinación SBU Sur: Ing. Rainer Caterbetti
- UGAF: Sr. Dardo Calderón
- Dirección de Acción Social: Mgter. Lic. Sebastián Mautino
- Salud Estudiantil: Lic. Martina Lomoro / Dr. Franco Bellone / Prof. Verónica Fantauzzi / Instructora Mirta Solveyra.
- Comedor Universitario: Sr. Adrián López / Sr. Alejandro Cornejo / Sra. Sandra Sobrino.
- Deporte: Prof. Juan Francisco García.

SALUD

Medicina de familia: Dr. Franco Bellomo.

El médico clínico se ha incorporado desde la primera semana de Julio al equipo de trabajo volviendo a garantizar desde la Secretaría de Bienestar Universitario la atención médica para estudiantes de la zona sur.

Psicología: Lic. Lomoro Martina

Los turnos se solicitan mediante WhatsApp a partir del cual la/el estudiante completa un formulario con datos personales e indicadores de riesgo. A partir de estos indicadores de riesgo se determina su acceso al espacio terapéutico, al dispositivo interdisciplinario en salud mental (Dirección de Acción Social) o derivación correspondiente para tratamiento psiquiátrico o SAPOE (Aprendizajes).

- Estudiantes activos en tratamiento: 13.
- Estudiantes en lista de espera: 18.

Dentro de las demandas que se trabajan se pueden mencionar: ansiedad, conflictos derivados de bajo estado de ánimo (falta de motivación, pesimismo, baja tolerancia a la frustración, dificultad de proyección a futuro).

En abril de 2023 se diseña junto a la Dirección de Acción Social el dispositivo de atención interdisciplinaria en salud mental.

UGAF: Responsable del sector: Sr. Dardo Calderón

SALUD ESTUDIANTIL y SERVICIOS ESTUDIANTILES (Administración)

Entre Bienestar y DAMSU existe un acuerdo para que todos los alumnos de la Universidad accedan a Atención Primaria de la Salud pagando una cuota mínima. Esto implica descuentos en consultas, análisis de rutina, radiografías, ecografía, medicamentos, etc.

Desde el 2 de marzo de 2023, mes en que la sede se queda sin profesional de medicina, la demanda se resuelve a partir de servicios estudiantiles. Se realizaron 22 derivaciones en el mes de mayo, 8 en junio y 7 en julio.

Tareas:

Difusión y asesoramiento.

Control de soci@s: regularidad, documentos y contacto. **Actualmente contamos con 50 estudiantes activos.**

Cobro de cuotas y habilitación de socios.

CAJA para rendir cuotas pagas.

Coordinación con DAMSU y Salud Estudiantil Mendoza.

Asignación de turnos para Psicología en conjunto con las dos becas Pre Profesionales.

COMEDOR (Administración)

Elaboración del listado de turnos diarios.

Supervisión de la venta de tickets.

CAJA mensual por venta de tickets.

Coordinación con el responsable de la COCINA/COMEDOR Sr. Alejandro Cornejo: diagramación de menús semanales, pedido a proveedores, urgencias, etc.

CAJA semanal de Comedor: caja chica y pago a proveedores. Control de remitos y facturas.

Elaboración de estadísticas e informes.

DAS (Administración)

Tareas realizadas en conjunto con becas Pre Profesionales

Becas: asesoramiento, inscripción, etc.

Promoción de los espacios del sector

Derivación al profesional a cargo del sector Mgter. Lic. Sebastian Mautino.

REDES y DIFUSIÓN

A través de Whatsapp e Instagram difundimos nuestras actividades y novedades.
Responsable: Dardo Calderón

COMEDOR UNIVERSITARIO: Responsables: Cocinero Encargado Alejandro Cornejo / Cocinero Adrián López / Encargada de limpieza Sra. Sandra Sobrino

Producción diaria de bandejas: hasta 150.

Estadística Agosto 2022 a Julio de 2023 (27/07/2023): Becados: 8.082 / Tickets: 8.906. Total: 16.988.

Elaboración y coordinación de los menús.

Programación del funcionamiento del comedor en coordinación con los proveedores.

Los días domingos se realizan los descongelados para tener insumos para la elaboración del menú del día lunes.

Atención del servicio de viandas.

Realización de tareas de limpieza.

YOGA Responsable del sector: Prof. Mirta Solveyra

Es una disciplina y filosofía de vida que permite la unión de nuestro cuerpo con nuestra mente para lograr armonía, tanto en el plano físico, mental y espiritual. Se aplican técnicas enfocadas en las necesidades de los estudiantes, como manejo de estrés, visualización y relajación.

Las clases se realizan los días miércoles desde las 20:30 hs.

Actualmente cuenta con 33 asistentes entre ellos hay estudiantes y docentes.

TALLER DE DESARROLLO CREATIVO: Responsable del sector: Prof. Verónica Fantauzzi

En este espacio se realizan diversas actividades como:

Juegos: adquirir herramientas para el desarrollo de habilidades sociales para un mejor desempeño en la futura profesión.

Técnicas de postura corporal.

Técnicas de voz y expresión oral.

Técnicas de respiración.

Técnicas de estudio: Apropiar saberes desde el cuerpo.

Participación en grupos creativos, aprender los desafíos del trabajo con otros.

Posibilidad de conformar y participar de un elenco de teatro universitario.

Se acompañaron a 15 estudiantes que de manera espontánea o derivados desde la dirección de acción social o área de psicología.

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Responsable del área: Mgter. Lic. Sebastián Mautino

Líneas de acompañamiento en atención socio educativa

- Proceso de acompañamiento y renovación de becas con continuidad: 95 estudiantes.
- Elaboración mensual de presupuesto de bajas, suspensiones y altas del programa de becas.
- Participación en la planificación de convocatoria de becas 2023 referido a tablas de puntaje y criterios de revisión de becas.
- Atención en orientación al proceso de inscripción de becas 2023 destinado a ingresantes y estudiantes.
- Evaluación de aproximadamente 200 reportes de becas en la convocatoria becas UNCuyo 2023.
- Atención y acompañamiento de estudiantes en situación de crisis vinculadas a la salud mental, salud, vínculos familiares, conflictos en la convivencia áulica entre estudiantes, vulnerabilidad económica, no cobertura por obra social (Se orienta y deriva a la parte de administración de servicios estudiantiles), trabajo interdisciplinario con la profesional de medicina y el profesional de psicología.
- Asesoramiento integral sobre servicios de la UNCuyo en zona sur de forma individual y grupal.
- Realización de entrevista domiciliaria ante situaciones de riesgo en salud mental.
- Realización de entrevistas familiares en situaciones de riesgo de salud.
- Atención de situaciones de violencia de género en coordinación y derivación a la consejería de género de Mendoza por activación de protocolo.
- Asesoramiento sobre ampliación de medidas de protección ante situaciones de violencia de género.



- Asesoramiento sobre Defensoría estudiantil de forma individual y grupal.
- Acompañamiento en la realización de grupos focales junto a SAPOE de la FCAI ante dificultades de aprendizaje.
- Diseño junto al área de psicología sobre el dispositivo interdisciplinario de atención en salud mental.
- Articulación con espacio de SAPOE de FCAI para orientar en acompañamiento a estudiantes.
- Derivaciones a efectores de derechos externos a la UNCuyo a fin de garantizar accesibilidad a recursos y efectivización de derechos.
- Realización de encuentro interinstitucional entre consejería de género de la UNCuyo, Coordinación de diversidad y género del municipio, Secretaría de extensión de la FCAI destinados a estudiantes delegados, referentes del centro de estudiantes y docentes referentes para las y los estudiantes (60 asistentes).
- Participación en pre extendido de la FCAI en dónde se trabajaron la temática anclajes y factores de protección en las trayectorias socio educativas (100 asistentes)
- Acompañamiento en la **construcción de la Consejería de Género de OSEP** delegación San Rafael.
- Orientaciones para la gestión de apoyo a estudiantes con discapacidad de I.T.U
- Participación del Taller de diagnóstico situacional socio educativo de la carrera de la T.U.E.V sede **General Alvear** junto a SAPOE FCAI, Vicedecana FCAI y Sec. De Asuntos estudiantiles FCAI.
- Atención a consultas de estudiantes y personal de apoyo del departamento de **Malargüe**.

Líneas de Prevención y Promoción Socio educativa a cargo del equipo interdisciplinario

Orientación y construcción de estrategias conjuntas para acompañamiento estudiantil con las facultades e institutos de la zona sur. Se trabajaron desde el área de Acción Social, espacio de teatro y desde abril de 2023 se suma el área de psicología a las actividades. Para las actividades planificadas desde agosto a noviembre de 2023 se integra el área de medicina.

- a) SAPOE Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria: acompañamiento a la atención de estudiantes para la elaboración de estrategias para su acompañamiento o resolución de problemas. 15 estudiantes con atención directa. Línea de promoción al egreso: 17 estudiantes próximos a egresar. De ese total han egresado 4 estudiantes al día de la fecha.
- b) Articulación del espacio de la Dirección de Acción Social y espacio de teatro con **SAPOE Ciencias Económicas** mediante la realización de talleres sobre procesos de estudio y exámenes orales distribuidos en varios encuentros. Asistieron alrededor de 50 estudiantes.



c) Articulación del espacio de la Dirección de Acción Social y espacio de teatro con la **cátedra desarrollo del pensamiento del I.T.U Delegación San Rafael**. Las temáticas trabajadas en los diferentes encuentros se detallan a continuación: 1) Ingreso a la vida universitaria y gestión de las emociones. 2) Aprendizajes y desafíos ante los dispositivos de exámenes. 3) Conversatorio de salud mental en articulación a efectores de salud. 4) Sistemas de protección de la UNCuyo para estudiantes. Participaron 35 estudiantes que cursan el primer año.

Colaboración en la realización de entrevistas para acceder a **beca pre profesional de la FCAI** administrada por la Sec. De Asuntos Estudiantiles de la FCAI. (18 entrevistas). También se orientó en el uso de instrumento de medición de necesidades sociales para distribución de presupuesto en otras becas.

Articulación con Infante Juvenil en Salud Mental N° 7 a fin de coordinar conversatorio sobre cuidados de la salud mental y problemática del suicidio. Se destinó a todos los estudiantes de los primeros años de la carrera de la zona sur. Participaron entre estudiantes, docentes y personal de apoyo aproximadamente 150 asistentes.

Taller sobre problemáticas psicosociales y formas de afrontarlas en articulación a la Sec. De Asuntos Estudiantiles y Sec. Académica de la FCAI. Se dirigió a estudiantes de primer año: 100 asistentes y luego se replicó para estudiantes de 2° a 5° año: 200 asistentes.

Planificación junto a referente de Programa de Pueblos originarios y escuelas rurales para implementar en 2023 el dispositivo de acompañamiento estudiantil en articulación a agentes educativos de la FCAI.

Participación en reunión para la construcción de redes ofrecida por el área de **Derechos Humanos de la UNCuyo y la sec. de extensión de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria**. Luego de la reunión se estableció una posible línea de trabajo para agosto -septiembre de 2023 con referente de SAPOE de la FCAI.

Realización de aportes al diseño de guías de actuación ante situaciones emergentes de la UNCuyo.

Se inició el **proyecto acompañamiento para trayectorias socio educativas**: en la primera etapa que comprende de Abril a Julio de 2023 las propuestas se centraron en acompañar a estudiantes de primer año para su proceso de adaptación a la vida universitaria para los cuales se desarrollaron una serie de encuentros en donde se trabajaron los siguientes temas: sistema de protección de derechos de la UNCuyo y procesos de cambios en las trayectorias educativas (150 estudiantes asistentes fcai), sistema de protección de derechos de la UNCuyo, funciones cognitivas y habilidades sociales (35 asistentes FCE), Estrategias de estudios y desafíos de la vida universitaria (ambientación FCAI – 170 estudiantes), taller de manejo de la ansiedad para estudiantes de 1° año (150 asistentes) y taller manejo de ansiedad abierto a estudiantes de 2° a 3° año (10 asistentes).

Se realizaron **talleres para la mejora del clima institucional**: taller de gestión de las emociones para personal de apoyo docente (ITU, FCAI, FCE – 58 asistentes), taller de manejo de las emociones para docentes del ITU delegación San Rafael (20 docentes asistentes).

Propuesta de trabajo agosto – diciembre de 2023

- 1) Agosto: Capacitación desde el equipo interdisciplinario de la Sec. de Bienestar Universitario sobre temáticas vinculadas al cuidado de la salud desde un enfoque de prevención integral a grupos de trabajo conformado por estudiantes. Se han pensado 5 ejes de trabajo: RCP, Agudeza Visual, ESI, Consumo problemático, Actividad física saludable. Se llevará a cabo un concurso sobre diseños con perspectiva de derechos para el comedor universitario.
- 2) Septiembre: planificación y desarrollo del circuito preventivo en salud previo al festejo del día del estudiante destinado a estudiantes de 1º a 5º año de la FCAI, FCE, ITU delegación San Rafael.
- 3) Octubre: se realizará encuentro – taller destinados a docentes sobre lógicas de cuidado y dispositivos de evaluación